

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy, Galicia: Vientos moderados del Oeste y lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Aumento de la nubosidad. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Tortosa, Sevilla y Huelva; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 12,4 (12.30 l.); mínima, 3,8 (6.50 m.). Presión barométrica: máxima, 707,7 milímetros; mínima, 706,7 mm.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.100 * Viernes 15 de noviembre de 1933

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños
Jeromín
REVISTA INFANTIL

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 2190

El Gobierno nacional inglés conserva la mayoría en la Cámara

El trigo, las izquierdas y las derechas

Se ha extinguido la última voz que en el Parlamento se ha levantado para intervenir en el debate sobre las famosas importaciones de trigo decretadas por Marcelino Domingo en 1932. El ex ministro radical-socialista ha tenido amplias defensas, que durante horas enteras dejaron caer sobre la Cámara la pesadumbre de su oratoria. Hasta ahora hemos llamado nosotros, y ahora vamos a hablar porque ya se ha dicho en las Cortes el "visto para sentencia" en este pleito.

Más ¿para qué género de sentencias? No nos interesa la que podría recaer sobre hechos delictivos en quienes autorizaron o rigieron esas importaciones. Nos importa, en cambio, poner de relieve una condena política, en un ministro de Agricultura, por desprecocupación de los intereses campesinos, por postergación de la defensa de los trigueros, por su política antiagraria, características, por otra parte, de las izquierdas.

Primeramente. Entró en España tres veces la cantidad de trigo extranjero que juzgó necesaria el organismo superior oficial de Abastos. Aquel pidió un millón de quintales y se importaron más de tres; segundo, los labradores de Córdoba ofrecieron vagones de trigo de una nueva cosecha espléndida y no pudieron vender sino unos pocos, mientras se seguían admitiendo barcos y más barcos por el puerto de Barcelona y concediéndose por el ministro más y más autorizaciones de importación. Estas autorizaciones se dieron a unos comerciantes sí y a otros no, sin atenderse a ninguna regla conocida; tercero, el arancel que pagaban los trigos extranjeros varió de unos a otros días; de modo que, de descargar un barco antes a descargarlo después, la diferencia era de cientos de miles de pesetas de derechos de Aduanas; cuarto, antes de que se autorizase la importación habían salido barcos extranjeros de las costas americanas hacia las españolas; quinto, España pagó el trigo seis pesetas más caro por cada cien kilos del precio a que estaba en el mercado internacional; sexto, la primera importación fué en abril; el 6 de julio declaró el ministro en una nota que "la importación de trigo quedaba completa y absolutamente cerrada"; y a los seis días el mismo don Marcelino Domingo autorizó otra importación por el puerto de Barcelona, y a los cuatro días otra, y el 19 de julio otra, y el 21 de julio otra. Huelga decir que el 31 de julio hay trigo en las eras de toda España; séptimo, la rebaja del arancel supuso 30 millones de pesetas de pérdida para el Tesoro, sin beneficio para el consumidor, pues dicha rebaja colocó el trigo extranjero en Barcelona a 48 pesetas para que en Madrid estuviera a 53 pesetas y las harinas siguieron valiendo en Barcelona 71 pesetas, mientras en las provincias castellanas valían 65. ¿Quién se lucró esta enorme diferencia?

¿Cuáles fueron los recónditos motivos de hechos tan anómalos? A los jueces corresponde la investigación. No somos magistrados y por eso sólo nos interesa enjuiciar una causa política.

Las izquierdas
Lo ha dicho el propio señor Domingo en un discurso y con sus palabras políticamente le acusamos. Dijo que "su deber como ministro de Agricultura" era "evitar que se encareciera el precio del pan", y para impedir el alza legítima del pan hizo que el trigo extranjero llegase a Madrid a 53 pesetas puesto en las fábricas de harinas, lo cual supone que el trigo español tenía que valer, por lo menos, un duro menos en el pueblo del labriego castellano.

Luego Marcelino Domingo, cuando los labradores pudieron vender el trigo a un buen precio, siguiendo las normas generales de que cuando las cosas escasean cuestan más, puesto que cuando abundan no se venden sino con súplidas y a precios por los suelos, impidió el precio justo de mercado y sacrificó a millones de trigueros para favorecer sólo a los privilegiados que viven en las grandes urbes, donde la subida del pan se pudo impedir, como otros ministros la han impedido, con ayudas económicas a Consorcios y a organizaciones de panadería y de harineros.

Es ingenuo decir que en abril sólo tienen trigo los ricos, los harineros y los acaparadores. ¡En cuánto a eso como en el último los labriegos pobres del campo tienen mucho trigo! Pero, además, el último trigo viejo se vende al mismo tiempo que el primer trigo nuevo, y si aquí baja, éste que es el de los pobres, el que se vende en la era, se tiene que dar mucho más bajo, ¡y por si fuera poco, las importaciones se prolongaron hasta fin de julio, cuando toda España tiene ya trigo nuevo! Marcelino Domingo, por tanto, dañó gravemente a los campesinos pobres para evitar que subiera el pan en la gran ciudad unos céntimos por kilo, lo que hubiera significado en los tres meses que van de mayo a fin de julio seis reales por consumidor. Y en los campos representó seis y más pesetas de baja en quintal de trigo, lo cual es una catástrofe en los precios.

Las derechas
Los españoles consumimos unos cuarenta millones de quintales métricos de trigo al año. Todo lo que producimos lo tenemos que consumir, puesto que ningún país del Occidente europeo puede exportar trigo. Lo que sobra de cuarenta millones es siempre un conflicto. Pues veamos las cosechas recogidas en estos últimos años:

- Cosecha de 1931, 36 millones de quintales métricos.
- Idem de 1932, 50 millones de q. m.
- Idem de 1933, 37 y medio millones de q. m.
- Idem de 1934, 51 millones de q. m.
- Idem de 1935, 42 millones de q. m.

Es decir, que en dos años—1932 y 1934—hemos cogido las dos cosechas más grandes conocidas jamás en España, con un exceso total de media cosecha capaz para alimentar durante seis meses a todos los españoles. Estas son las cifras oficiales de la Dirección de Agricultura, y aunque se las concépte, si arbitrariamente se quiere de exageradas, siempre quedará un inmenso remanente de trigo. Y para hundir el mercado nacional bastan dos millones de quintales. No hacen falta los veinte que ahí aparecen sobrando.

Ante esta situación, ¿qué hacen las derechas? Apenas ahogada la revolución de octubre, votan una ley para que el Estado arriende los servicios de la compra del trigo sobrante, y el señor Giménez Fernández, ministro de Agricultura de la C. E. D. A., prepara un pliego de concurso público, al cual iban a acudir varias grandes entidades. Sobrevenie la crisis de abril cuando ya el concurso estaba para fallarse, y el efímero Gobierno extraparlamentario de un mes—bandazo hacia las izquierdas, comparado con el que le precedió y el que le ha seguido—modifica el pliego del concurso para que quede desierto, como quedó al fin. Y así se perdió un crítico mes para la compra de trigo.

Llega en mayo un ministro del partido agrario, que convoca otro concurso, el cual ya queda desierto. Luego hace, en lugar de un sólo concurso nacional, uno para cada provincia, y los otorga; pero son tantas las entidades adjudicatarias, que ni son fuertes ni se las puede vigilar, y los criterios severos de muchas de ellas en la admisión de trigos hacen que el conflicto no se resuelva. Se intenta agarrar todavía más el mercado, quitando toda la libertad de contratación y esperando así que los precios no bajen de la tasa, y esto resulta equivocado, y visto que nada se consigue, el Gobierno crea ahora un comisario del Trigo. Las derechas se han encontrado con el problema triguero más grave que se conoce en la historia económica moderna de España y han ensayado todos los procedimientos ingenieriles.

¿Política de derechas? Mantener el precio del trigo sin preocuparse de si el pan puede subir en alguna gran ciudad cuando es justa y legítima esta subida, a la cual contribuyen las ganancias de los panaderos y los jornales altísimos, de 11 a 30 pesetas de los obreros de "artes blancas". ¡Si los campesinos ganaran esos jornales!

Marcelino Domingo sostuvo la política de que la baja del trigo no importaba con tal de que el pan no subiera en las grandes ciudades. Con el grano extranjero, pagado a mayor precio que el internacional, hundió el precio del trigo de los labradores españoles. ¿Qué más da!

Las derechas han hecho todo lo posible por que el trigo, sobrando por millones de quintales, no baje, y aunque en algunas ocasiones no parece que han errado el procedimiento, su voluntad ha sido la de proteger en todo momento al campo y a los campesinos.

Entre la política de las izquierdas y la de las derechas con respecto al trigo, hay una diferencia fundamental. Aquéllas fueron el enemigo que hace caso a conciencia. Y éstas han sido el amigo que no pudo o no acertó a hacer todo el bien que quiere.

DOBLE NUMERO DE ACTAS QUE LOS LABORISTAS Lo del día

Resultados conocidos

LONDRES, 15.—A las dos de la mañana la situación de los partidos era la siguiente:

GOBIERNO	167
LABORISTAS	70
LIBERALES	8
INDEPENDIENTES	1

El Gobierno gana 4 puestos y pierde 33. Los laboristas ganan 38 y pierden 2.

El futuro jefe de los laboristas

El referéndum minero es favorable a la huelga

LONDRES, 14.—Entre las victorias laboristas se ha registrado la de Herbert Morrison, presidente del Consejo del Condado de Londres, que ha reconquistado su puesto en el distrito de South Hackney, que perdió en las elecciones generales de 1931 frente a miss Marjorie Graves. En estas elecciones se enfrentaba también con miss Graves, candidato conservador, a la que ha derrotado obteniendo 15.330 votos. La vuelta de Herbert Morrison a la Cámara de los Comunes pudiera solucionar el problema del partido laborista de encontrar un jefe parlamentario que tenga la aprobación de la minoría laborista.

También han sido elegidos sir Stafford Cripps, Lansbury y el comandante Attlee.

Ministros elegidos

LONDRES, 14.—El primer miembro del Gobierno reelegido ha sido sir Philip Sassoon, subsecretario del Aire, para el distrito de Hythe. Ha logrado 15.359 votos frente a 8.688 de su contrincante, el candidato liberal R. Ellis, lo que supone una mayoría de 6.671.

También ha resultado elegido lord Eustace Percy, ministro sin cartera, por el distrito de Hastings. Ha conseguido 20.905 votos, frente a 9.404 del contrincante laborista W. Wood. Ha conquistado, por lo tanto, una mayoría de 11.501 votos.—United Press.

La huelga minera

LONDRES, 14.—Por 20.000 votos contra 500 los mineros de trece minas del sur de Yorkshire han decidido declarar la huelga en caso de que no se aumenten los salarios.

El seguro

LONDRES, 14.—La Sociedad de Seguros Lloyd ha cotizado esta tarde una prima de 35 por 100 para los que desearan asegurarse contra una mayoría gubernamental de 150 puestos por lo menos.

Los periódicos consideran esta evaluación como un cálculo prudente de la mayoría gubernamental.

Indice - resumen

15 noviembre 1935

- Deportes Pág. 6
- La Adis Ababa italiana, por Antonio Bernabé Caffé Pág. 7
- Motor único?, por Mateo Mille Pág. 7
- Paliques femeninos (Epistolario), por El Amigo Teddy Pág. 7
- Folleto Pág. 7
- Notas del block Pág. 7
- Bolsas Pág. 8
- Cinematógrafos y teatros Pág. 8
- Cronica de sociedad Pág. 9
- Charlas del tiempo Pág. 9
- La vida en Madrid Pág. 9
- Anuncios por palabras Pág. 9-11
- Aventuras del Gato Félix Pág. 12
- Notas gráficas de actualidad Pág. 12

Se habla ya de carnet electoral

UNA JORNADA TRANQUILA, COMO TODAS LAS DE ELECCIONES INGLESAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
LONDRES, 14.—Las últimas elecciones presenciadas por el que esto suscribe fueron aquellas que se celebraron en cierto grupo escolar del barrio de la Guindalera durante el curso de la segunda vuelta de las elecciones de 1933. El espectáculo ofrecido por un guardia de Seguridad que votó en mangas de camisa porque la intervención socialista se oponía a que emitiera su sufragio vestido de uniforme, aún se hace presente. Como asimismo la ostentosa votación de un caballero oficial, el cual, de uniforme y luciendo los cordones de ayudante, pidió la papeleta de un partido extremista en la puerta y haciendo pública gala de sus ideas sostuvo la candidatura en alto hasta depositarla en la urna.

Los recuerdos de aquella jornada epopéyica contrastan hondamente con las observaciones pacíficas recogidas en el día de hoy en un edificio habitado por colegio electoral de Royal Borough of Kensington. En España la lucha electoral prosigue y se encaja en el mismo día de la elección; en Inglaterra termina con el vencimiento del periodo electoral, la noche anterior. La contienda de la jornada de votación se contrae a una pugna de papeletas—a un forcejeo impasible e incorpóreo—entre las cruzcitas que significan la voluntad de los votantes.

El edificio que esta mañana visité consistía en una sala de gran tamaño, donde se habían instalado nada menos que seis colegios electorales. Unos carteles anunciaban que en cada mesa votaba cierto número del censo; eran por lo general mil ciento los que correspondían a cada urna. Otras indicaciones bien visibles declaraban que el que votaba dos veces sin derecho o suplantaba la personalidad ajena sería castigado con la pena de dos años de trabajos forzados. Entre las mesas y formando bloques transversales se había levantado una fila de pupitres, cada uno separado del contiguo por medio de altas divisiones; en ello el votante señalaba sobre la papeleta por medio de una cruz el candidato que apoyaba; en cada pupitre, sujeto a una cuerda, la autoridad revisora había colocado un lápiz. La proporción de estos apartados es la de uno por cada ciento cincuenta votantes.

Por lo dicho se comprenderá fácilmente que el golpe de vista del colegio

SE DA COMO SEGURA LA DERROTA DE MACDONALD

También se ha quedado sin acta el jefe del partido liberal independiente

(De nuestro corresponsal)
LONDRES, 14, a las 11.—A consecuencia de haber sido los únicos candidatos proclamados en ciertos distritos, sus cuarenta los diputados que ya pertenecían al nuevo Parlamento. Aquellos diputados se dividen en veintitrés conservadores, tres liberales nacionales, tres laboristas y un independiente. El Gobierno, por lo tanto, se encuentra representado por veintiséis actas antes de que empezara la votación de hoy.

Se recordará que el primer ministro Mr. Baldwin fué uno de estos diputados. El primer escrutinio en terminarse ha sido el de Exeter, donde no se ha registrado cambio alguno. El representante victorioso del Gobierno nacional representaba esta circunscripción en la última Cámara. La mayoría que ha conseguido ha sido de 7.518 votos, 4.000 votos menos que en 1931 cuando se presentaron tres candidatos. Han votado dos mil personas menos que en aquella ocasión.

A las diez y media de la noche, el estado de las elecciones es el que a continuación se expresa: Conservadores, 27; liberales nacionales, 4; laboristas, 14; independientes, 1.

Las primeras impresiones de la elección entre los indígenas de la ciudad. Era obligación de justicia remediar esta situación y los gobernantes de Francia así lo han comprendido; la cordialidad, el sentimiento amistoso y el tacto de los negociadores ha hecho lo demás. Y de seguro la opinión española sabrá corresponder a los sentimientos de amistad de Gobierno y la nación francesa y aguardar al éxito de lo que han dirigido felizmente la negociación.

Contra las patentes de corso

Tan reiteradamente hemos expresado nuestro criterio en punto a la responsabilidad penal de la Prensa, que parece obvio todo comentario frente al proyecto que presenta el ministro de Justicia para modificar en este punto el Código penal.

Indiquemos una vez más la necesidad de esa reglamentación cuya falta ampara todas las patentes de corso imaginables. Las que permiten a los gobiernos suspender arbitrariamente un centenar de periódicos; como las que utiliza la Prensa insolvente para cometer a mansalva sus abusos merced a la complicidad de un testafiero y a la reprensión parlamentaria.

Por esto consideramos atinada a reforma propuesta en cuanto se encamina a concretar un responsable que no pueda burlar la penalidad impuesta por delitos cometidos mediante la Prensa. Es preciso terminar con ese comodín de hacerse responsable el diputado amigo, contra el cual se conservará después la acción de la justicia, porque la inmundicia parlamentaria lo pone a salvo.

Y ya que no sea posible suprimir radicalmente abusos tales, sepan, por lo menos, los directores, editores o impresores de los periódicos que no ha de amparar a todos esa impunidad parlamentaria tan generosamente difundida. Así el tema de una responsabilidad subsidiaria que ha de alcanzarse en el caso en que el autor no sea habido o el testafiero resulte inculpe podrá ser distinto contra la libre comuna de estos delitos.

Bien orientado está, por otra parte, el procedimiento que se establece para juzgar estos delitos, semejante al de los Tribunales de Urgencia. En la Prensa, el supremo valor es la actualidad. Si contra los delitos cometidos en ella no se aplican rápidamente las sanciones éstas no serán realmente cordignas.

El sistema de penas quedaría incompleto si en los casos de reiteración o reincidencia no recayeran de algún modo sobre la propia publicación. Sería posible entonces que un periódico siguiera, sin castigo, de tribuna para la comisión sucesiva de delitos, aun cuando su director o editor hubiesen sido sancionados. La amenaza de suspensión judicial del periódico obrará saludablemente para impedirlo.

Digámos, como resumen, que el proyecto nos parece acertado en sus preceptos y en sus líneas generales, aunque forzadamente resulta incompleto, ya que faltan aspectos que regular, así en la delincuencia por medio de la Prensa, como en las posibles arbitrariedades del Poder frente a los periódicos. En este punto nos reservamos algunas objeciones concretas sobre el procedimiento para el instante de la discusión de los proyectos en las Cortes.

Un buen discurso

No sólo pronunció el señor ministro de la Gobernación en la jornada parlamentaria de anteaer un buen discurso en el sentido oratorio de la palabra, sino que dejó sentada una excelente doctrina, deshizo una maniobra política y adoptó a la par una actitud nobilísima en la defensa de un compañero de Gobierno.

Dábanos por descontado el éxito del señor De Pablo Blanco en la interpellación que se le hacía en lo relativo a las acusaciones de las izquierdas contra las instituciones armadas. Porque estas acusaciones se han limitado al rumor y no se han colocado en el terreno digno y claro de la legalidad y de la justicia. La tesis del ministro de (Continúa al final de la primera columna de la segunda página.)

Nota sobre Tánger

EL GOBIERNO ESPAÑOL DA CUENTA DEL RESULTADO DE LAS CONVERSACIONES

En el ministerio de Estado facilitaron a primera hora de la tarde de ayer la siguiente nota:

«Establecido el Estatuto de Tánger por el Convenio de París de 18 de diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de mayo de 1924, había sido concertado por un periodo de doce años, susceptible de ser prorrogado por un lapso de tiempo de igual duración si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitara su revisión.

No habiendo solicitado la revisión antes de la fecha de 14 de noviembre de 1933 ninguna de las potencias signatarias del Convenio en cuestión, el Estatuto de Tánger resulta automáticamente prorrogado hasta el 14 de mayo de 1940.

Durante estas últimas semanas los Gobiernos español y francés han venido estudiando la forma conforme a la cual se podría, sin alterar los términos del Estatuto y en interés mismo de la zona de Tánger, llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países. Estas conversaciones, que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre la organización religiosa de la zona de Tánger, han dado como resultado un acuerdo, formalizado por un canje de notas, que ha tenido lugar el 13 del corriente entre el señor Laval, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros de Francia, y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de compensación que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha producido favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos de la organización de la zona de Tánger en el próximo período estatutario de doce años, sin que ello surtiera modificación alguna en el texto del Estatuto.

Dice el ministro

El ministro de Estado, al facilitar la anterior nota, manifestó a los periodistas lo siguiente:

«Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y las facilidades que ha dado el Gobierno francés. Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos, lo que oficialmente hará esta tarde.

Quiero expresar también mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa, pero al hacerlo tengo que rendir un tributo especial de reconocimiento a aquellos colaboradores míos dentro del ministerio y fuera de él, especialmente a los señores Cárdenas, embajador de España en París, y en Bélgica, señor Aguirre de Cácer, quienes han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

La Prensa de la tarde hace pública la noticia que emana del centro electoral conservador de que en las elecciones generales de hoy han emitido sufragio más votantes que en las del año 1931. Esta manifestación, cuya certeza en breves días se comprobará, se funda en las impresiones obtenidas por los apoderados de los candidatos que asisten a las elecciones.

En Londres no terminó la elección hasta las nueve de la noche. El señor Macdonald se dirige hacia Londres después de haber conversado telefónicamente con el Gobierno desde su distrito electoral. El resultado de las elecciones allí celebradas se desconocerá hasta el sábado a las dos de la tarde. Parece confirmarse la impresión de que este antiguo primer ministro perderá la representación parlamentaria.

El domingo reaparece Peter Fleming

Sus impresiones del corazón de Asia, en una serie de artículos exclusivos para EL DEBATE y el "Times"

El día 17 comenzaremos a publicar, al mismo tiempo que el "Times", una serie de cinco artículos en los que el intrépido periodista Peter Fleming, ya conocido de nuestros lectores, relata su viaje de Pekín a la India británica, a través de las desoladas regiones del interior de la China. El primero de estos artículos, con abundante documentación gráfica, formará una plana interesantísima de nuestro extraordinario dominical.

Como se recordará, hasta que Mr. Fleming pudo llegar a Kashgar, cerca ya de la India, estuvo totalmente incomunicado. En su larga ruta ha tropezado con aventuras arriesgadas, que describe con maestría y amenidad.

EL DEBATE, como en anteriores ocasiones, ha adquirido del "Times" la exclusiva para la publicación de estos artículos.

El presente número de **EL DEBATE** consta de **DOCE PAGINAS** Su precio es de **QUINCE CENTIMOS**

Descarrila el sudexpreso

Ciudad Rodrigo, 14.—En el kilómetro 12 descarriló el sudexpreso que hace el recorrido Lisboa-París. No hubo desgracias personales.

UN RASGO DEL DUQUE DE AOSTA

MILAN, 13.—El duque de Aosta ha puesto a disposición del partido fascista de Trieste grandes cantidades de lingotes de oro y plata, resultados de la fundición de sus joyas de familia.

El Gobierno egipcio culpa a Inglaterra de los disturbios

Un comunicado oficial dice que en Londres se opusieron a restaurar la Constitución

La agitación árabe se ha extendido a Siria y el Líbano

EL CAIRO, 14.—Reina nuevamente la tranquilidad después de los sucesos de ayer, pero se espera que se reproduzcan los disturbios como consecuencia del comunicado del primer ministro, fahid el Khatib, después de la reunión del Gabinete, en el cual, indirectamente, se culpa a Inglaterra de los desórdenes actuales. En el comunicado se hace un detallado resumen de la historia de la revolución egipcia, desde el primer ministro, Nessim Pacha, y se declara que Inglaterra se opuso al pasado a la Constitución de 1923. El primer ministro protestó por la declaración del alto comisario. Este último sugirió que debería establecerse un Comité gubernamental para redactar una nueva Constitución que fuera aprobada por los representantes de todos los partidos. El primer ministro se negó a ello, pero no recibió ninguna contestación, a no ser que lo sea el reciente discurso pronunciado por sir Samuel Hoare, que «estamos obligados a considerar como la contestación de la Gran Bretaña».



Se han desmentido las informaciones según las cuales el partido Wafd había decidido iniciar un boicot antibritánico. Se cree en general que el Gobierno egipcio no se preocupa de las repercusiones graves en el conflicto mediterráneo.

EL CAIRO, 14.—El Gobierno egipcio teme que continúen los disturbios hoy y que se extiendan a todas las provincias. Los gobernadores y comandantes de Policía han recibido instrucciones severas.

El Gobierno ha lanzado un llamamiento dirigido a la población invitándola a guardar calma y llamando su atención sobre la situación delicada del país, así como sobre los graves peligros que podrían resultar de los disturbios.

El Gobierno se declara dispuesto a hacer frente a la situación.

Se autoriza la suspensión de periódicos

EL CAIRO, 14.—El ministro de Interior ha publicado esta noche un decreto en el que se anuncia que serán suspendidos los periódicos que publiquen informaciones exageradas de los disturbios encaminadas a producir nuevas perturbaciones del orden público. El período de suspensión oscilará entre quince días y seis meses.

El estudiante que resultó herido en los disturbios de ayer ha fallecido y fue enterrado secretamente durante la noche. La víctima de hoy será conducida a Alejandría para su entierro en aquella ciudad. Se han tomado estas medidas porque las autoridades han averiguado que Nahas Pacha tenía el propósito de organizar una manifestación con motivo del entierro, que pudiera ser motivo para que se registrasen nuevos desórdenes.—United Press.

Tres muertos y 147 heridos

LONDRES, 14.—Comunican del Cairo a la Agencia Reuter que el balance de víctimas a consecuencia de los disturbios de ayer es de tres muertos y ciento cuarenta y siete heridos. La mitad de los heridos son policías.

En Port Said no se ha registrado ningún desorden.

Disturbios de hoy

EL CAIRO, 14.—La noche y la mañana de hoy han transcurrido en calma en todo Egipto.

Pelotones de la Policía están estacionados en los puntos estratégicos de la capital, pero no han tenido que intervenir en ninguna parte. No se cree ya que los disturbios se reproduzcan esta tarde o mañana.

Por la tarde, en cambio, en el curso de un incidente surgido al salir los participantes en una reunión organizada por el partido wafdistas, los agentes de la Policía, atacados, hicieron uso de sus armas, resultando heridas diez y nueve personas, ocho de ellas gravemente.

Durante una manifestación llevada a cabo esta mañana, un agente de Policía fue herido, después de las correspondientes advertencias a los manifestantes para que se disolvieran, disparó, matando a uno de los manifestantes e hiriendo a otros cuatro.

Los manifestantes se dispersaron poco después.

La Universidad, clausurada

EL CAIRO, 14.—(De la Agencia Reuter.) El total de estudiantes que han resultado heridos durante los incidentes de la mañana se eleva a 21.

La Universidad ha sido clausurada oficialmente hasta el día 23 de los corrientes.

Esta tarde numerosos estudiantes se congregaron ante el edificio de la Facultad de Medicina, en el barrio meridional de la ciudad, que estaba custodiado por un importante piquete de policía.

Uno de los estudiantes les arengó diciendo que todos los estudiantes estaban dispuestos a luchar y batirse por la independencia de Egipto y después les invitó a que se disolvieran pacíficamente.

Continúa la huelga estudiantil en todas las Universidades egipcias.

Durante los disturbios de ayer los manifestantes causaron destrozos en algunos almacenes y volcaron varios tranvías. El Consulado inglés ha sufrido también daños.

consultado a los ingleses antes de tomar ningún paso en lo que se refiere a la Constitución, es decir, en un asunto de política interna. Y ciertamente con la Constitución de 1923 es difícil gobernar en Egipto, ya que es excesivamente democrática y no está el pueblo egipcio preparado para digerir tan gran cantidad de democracia, pero la imposibilidad de gobernar con esa Constitución nace, sobre todo, de que el sufragio universal y el sistema mayoritario que se emplearon durante su vigencia enviaron a las Cámaras abrumadoras mayorías nacionalistas, de ese partido del Wafd, que fundó Zaglul cuando volvió del destierro a que le condenaron los ingleses. Y el partido nacionalista, por razones obvias, se entiende mal con la Residencia británica de El Cairo.

Así, el declarar impracticable la Constitución de 1923 debe terminarse el concepto indicando bien claramente las causas que son interiores—la excesiva democracia—y exteriores—Inglaterra—. Después de todo la razón de las mayorías abrumadoras que obtuvo el partido del Wafd no tenían el menor contenido político ideológico: eran puramente la expresión de un sentimiento de independencia frente al dominio establecido en el país por los ingleses que, pensando en el canal, quieren mantener allí guarniciones en diversos puntos. Y no es sólo el canal, sino también el Nilo, pero no el río egipcio, sino el río sudanés, ya que hasta 1924 el Sudán era como en tiempos de Kitchener, un condominio angloegipcio; hoy, por lo menos de hecho, pertenece sólo al Imperio Británico.

Esta pugna ha dificultado la vida constitucional egipcia desde que terminó la gran guerra y ha sido la raíz de una serie de golpes de Estado dados o sufridos por el rey. Una vez más se precisa suspender la Constitución y restaurar la autoridad para cuando el mal estar llegaba a ser excesivo buscar nuevas fórmulas de representación del pueblo. Así se cuentan dos Constituciones y una serie de proyectos abortados. No podemos recordar la historia completa. Diremos brevemente que a la Constitución democrática de 1923 siguió otra virtualmente promulgada por decreto que concentraba los poderes en el rey. Una enfermedad del monarca y una camariilla hicieron saltar al Gobierno de Yehia Pacha y hubo gran fiesta en Egipto cuando ahora hace justamente un año subió al Poder Nessim Pacha por-

El "Petit Parisien" dice: "La opinión se plantea en Egipto por la Gran Bretaña si ésta no modifica la tesis sostenida recientemente por sir Samuel Hoare."

El "Ordre" hace votos por que terminen rápidamente los disturbios, "para lo que hay dos razones esenciales: una afecta a todas las naciones europeas instaladas en África del Norte, ya que sería malo que los musulmanes pudiesen creer que es posible, en un período de crisis, hacer ceder a un gran país Occidental. La segunda es que la persistencia del estado de efervescencia en Egipto complicaría la labor de conciliación del conflicto abisinio."

«Le Temps» dice que esos acontecimientos dificultan una solución pacífica de las cuestiones africanas.

«Paris Soir» admite que los nacionalistas egipcios han sido incitados por Italia. No se sabe adónde llevará este asunto nuevo.

Comentarios italianos

ROMA, 14.—Los disturbios promovidos por los nacionalistas en Egipto son seguidos en Roma con satisfacción no disimulada, porque se cree que debilitarán la oposición moral de Inglaterra a la invasión italiana en Etiopía.

Una autoridad italiana ha desmentido esta noche que la propaganda italiana haya tenido nada que ver en los disturbios de Egipto, que, según alega Italia, han tenido su origen en los incidentes de la Gran Bretaña, de obtener un mayor dominio militar sobre Egipto.

Los italianos creen que si Inglaterra se ve obligada a emplear la fuerza armada en Egipto, para restablecer el orden, sería un gran golpe para los intereses británicos de impedir la realización de lo que los italianos llaman «restablecimiento del orden en Etiopía».

Comentarios de Prensa

«La Tribuna», después de comprobar que existe una relación indirecta entre las manifestaciones egipcias y el conflicto italoabisinio, dice:

«El wafismo» bien comprendido no amenaza con ponerse al lado de Italia. Incluso a «priori» le excluye. Por el contrario está dispuesto a colocarse al lado de Inglaterra si puede hacer esto con honor y en perfecta igualdad.

Por todo ello, hoy se expresa la idea de que los sentimientos antibritánicos manifestados en El Cairo pueden tener un carácter italo-filó.

En Siria y Líbano

JERUSALEM, 14.—Los ocho partidos árabes de Siria y el Líbano, países de mandato francés, siguiendo el ejemplo de los árabes de Palestina, se han unido en un frente único y han enviado al ministro francés de Negocios Extranjeros un memorándum que contiene cuatro esbozos de una constitución de autonomía nacional, reunión de todas las partes de Siria, publicación de una amnistía política e instauración de un Gobierno constitucional.

Un párrafo del discurso de sir Samuel Hoare en el banquete del lord Mayor de Londres ha desencadenado estos motines egipcios contra Inglaterra. Veamos, pues, lo que ha dicho el ministro: «Son igualmente inexactas las alegaciones de que nos oponemos al retorno en Egipto de un régimen constitucional adaptado a sus necesidades especiales. Con nuestras tradiciones no podíamos hacer y no haríamos semejante cosa. Sin embargo, cuando hemos sido consultados, hemos aconsejado en contra de que se pongan en vigor de nuevo las Constituciones de 1923 y de 1930, porque con la primera no se podía gobernar y la segunda es universalmente impopular. La Historia y la Geografía han unido nuestras fortunas. Como amigos y asociados, debemos tratar francamente unos con otros, mirando de frente a los hechos, sobreponiéndonos a las dificultades y decididos siempre a comprender mutuamente el punto de vista del otro».

El texto del ministro inglés produjo dos reacciones. Una contra Inglaterra por el consejo dado de no volver a la Constitución de 1923; otra contra el primer ministro, Nessim Pacha, del que implícitamente decía Hoare que había

La Exposición mundial de la Prensa Católica

Han empezado a construirse los pabellones en la Ciudad Vaticana

ROMA, 14.—Continúan con toda intensidad los trabajos preparatorios de la Exposición mundial de la Prensa católica en la Ciudad Vaticana, que se inaugurará en la primavera de 1936. Las oficinas técnicas de la Ciudad Vaticana han empezado la construcción de los pabellones.—DAFFINA.

Otro artículo de "Civiltà Cattolica"

ROMA, 14.—La revista "Civiltà Cattolica" publicará en su próximo número un estudio importante del padre jesuita Rosa sobre las artes de propaganda y nuevas conquistas del bolchevismo. La Dirección de la revista hace preceder al artículo una advertencia en la que declara que el artículo, lo mismo que el publicado anteriormente con el título "¿Es posible evitar la guerra?", no expresa sino juicios y consideraciones personales de los estudiosos. Por esta razón se declaran completamente fantásticas las afirmaciones de algunos corresponsales que presentan dicho artículo como una manifestación oficial u oficiosa de un altísimo pensamiento.—DAFFINA.

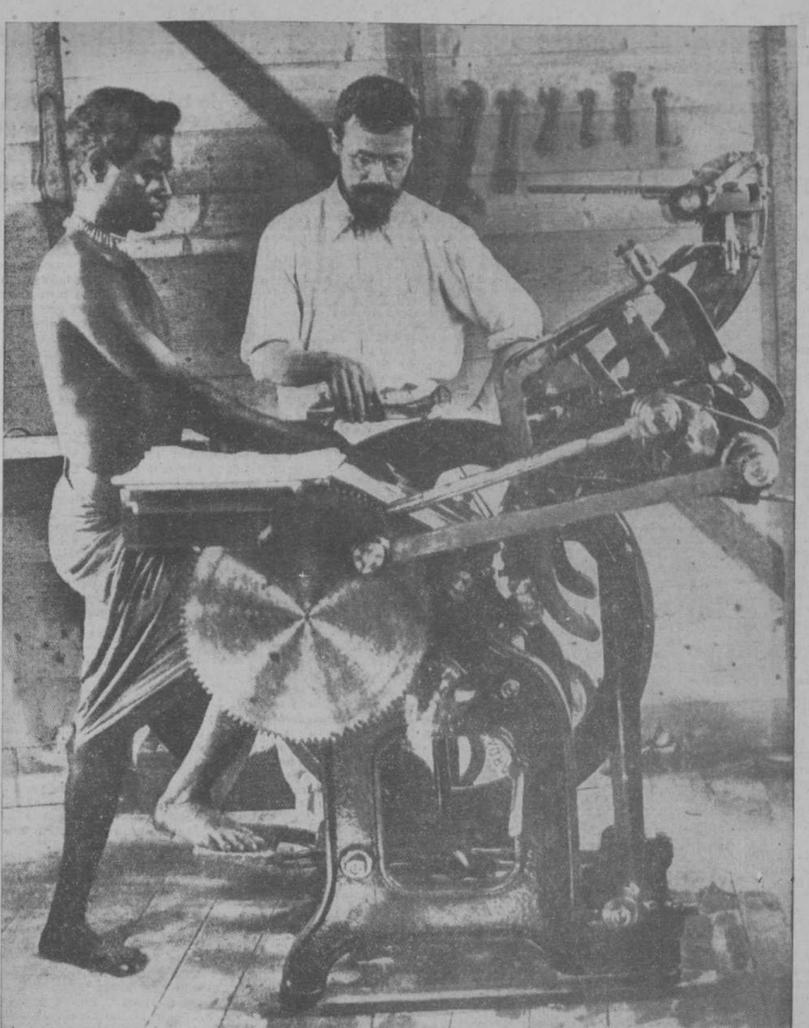
ALQUILASE

Avenida Peñalver, 19, tienda con entresuelo, sótanos. Superficie total: 1.300 metros cuadrados. Razón: Victor Hugo, 1.

que los nacionalistas le juzgaban aliado suyo. Fiesta popular y estudiantil con las inevitables cargas de la Policía.

Desde entonces Nessim Pacha prepara una Constitución, y ya conocemos por el discurso de Hoare la opinión de Inglaterra. Pero la crisis angloitaliana ha hecho sentir más la intervención inglesa al instalar en suelo egipcio miles de soldados británicos y medio centenar de buques que manobran en Alejandría como en un puerto inglés. Las noticias sobre fortificaciones futuras en Egipto, aunque desmentidas, han encendido más los ánimos del Wafd. La intervención, distraída de Consejo, del Gobierno británico en la Constitución futura, ha hecho que los políticos nacionalistas nieguen a Nessim Pacha su apoyo y exijan su dimisión. Al mismo tiempo han provocado el tumulto. No es extraño por el concurso prestado a la Gran Bretaña les había hecho concebir ilusiones de reciprocidad.

R. L.



Misioneros no sólo de la fe, sino de la cultura, los monjes han llevado a las islas Salomón la primera máquina de imprimir. Y uno de los salvajes habitantes de las islas, convertido a la religión de Cristo, es, al mismo tiempo, un inteligente aprendiz que escucha del monje las enseñanzas que le capacitan para manejar aquel sorprendente aparato (Foto. Vidal.)

La situación en los frentes de combate VUELVE A SALIR ORO DE FRANCIA

El Banco subió ayer el descuento en un entero. Una amenaza de Blum a los radicales

La apertura del Parlamento se retrasa hasta el día 3

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—El Banco de Francia ha elevado hoy en un entero la tasa del descuento y la tasa de los avances sobre títulos. La primera, de tres a cuatro; la segunda, de cuatro a cinco. También ha sido elevada de tres a cuatro la tasa de los avances a treinta días como máximo, sobre efectos públicos a plazo determinado que no excede de dos años.

Las variaciones de la tasa del descuento del Banco de Francia han sido en los últimos seis meses las siguientes: el 28 de mayo, a seis; el 20 de junio, a cinco; el 4 de julio, a cuatro; el 13 de julio, a tres y medio; el 8 de agosto, a tres; el 14 de noviembre, a cuatro. Fué elevado el descuento en mayo y junio por las importantes salidas de oro que entonces se advirtieron. La desconfianza general que entonces condujo a que aquellas salidas fueran causa y efecto al mismo tiempo, impulsó a los parlamentarios a dar plenos poderes al Gobierno Laval para defensa del franco. Las importantes salidas de lingotes registradas en estos días, que, según el balance del Instituto de emisión, fueron en la semana última de 667 millones de francos, son también ahora la causa de esta elevación del descuento.

Al terminar, pues, el mandato del señor Laval y al anunciarse la reapertura de las Cámaras, la situación financiera comienza a ofrecer las mismas apariencias y seguramente las mismas realidades que antes de la concesión de los plenos poderes. Los plenos poderes han servido hasta ahora para legislar. Ahí están, en efecto, los quinientos y pico decretos-leyes. Pero termina cuando debiera comenzarse a realizar esta legislación. Al discutirse el presupuesto ha surgido la diferencia conocida entre el Gobierno y la Comisión de Hacienda. Esta diferencia no está zanjada, a pesar de la intervención del presidente y del ministro de Hacienda en el seno de la Comisión. La Comisión ha aplazado hasta el martes su respuesta definitiva, pero quiere antes consultar con los radicales. Adquiere, pues, carácter político un asunto que parece deber ser preferentemente técnico, y adquiere este carácter político porque las elecciones están próximas y porque más de la tercera parte de las economías habían de hacerse a costa de los pequeños rentistas, de los pensionados y de los funcionarios, de toda una masa enorme de ciudadanos que podrían realizar sus votos a los radicales si éstos no defendieran ahora los intereses personales de aquellos.

En el descenso que han sufrido hoy en la Bolsa las rentas francesas, y en ese estado general de ánimo que se traduce por un aumento de desconfianza, han influido también las dificultades de la Tesorería. Algunos suponen que la reapertura del Parlamento anunciada oficialmente para el día 26 de noviembre será aplazada hasta el día 3 del mes próximo.

En lo comercial los grupos de exportadores continúan inquietándose por las consecuencias de las sanciones contra Italia. Pero desde hace unos días vienen, además, apareciendo en periódicos dedicados a cuestiones económicas, críticas y protestas contra el Gobierno por su política comercial con España. Unos recuerdan que con esta suspensión de relaciones se ha pretendido dar lugar a que se coloque en Francia las frutas argentinas, olvidando que, según estadísticas oficiales, Argelia importó el año pasado 269.600 quintales de frutas extranjeras que valieron 43 millones; otro pregunta "por qué abstracción los directores de nuestra política comercial han podido llegar a que las exportaciones de Francia a España hayan bajado en un 90 por 100 durante los últimos cuatro meses". Se advierte, sin embargo, que los negociadores franceses y españoles quieren poner fin cuanto antes a este estado de cosas, porque las reuniones y conferencias son en estos días frecuentes y prolongadas. Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche los delegados españoles han permanecido hoy en el ministerio de Comercio.—Santos FERNANDEZ.

La Comisión de Hacienda

PARIS, 14.—Con arreglo a la decisión de la Comisión de Hacienda, algunos de sus miembros han ido al departamento de Hacienda para redactar, de acuerdo con los peritos del presupuesto, una cuenta precisa de los gastos que causarían las modificaciones preconizadas por la izquierda. Mientras el ministro de Hacienda ha declarado ante la Comisión que los gastos preconizados no podían ser cubiertos por los ingresos proyectados; los miembros de la Comisión, basándose en los cálculos de los peritos del departamento, han llegado a conclusiones contrarias. Afirman, en efecto, que puede establecerse el equilibrio entre los gastos preconizados y los nuevos ingresos proyectados.

En el seno de la Comisión se han formulado ataques contra el ministro de Hacienda, ataques que proceden, sobre todo, de los miembros de la Comisión pertenecientes a los partidos de izquierda.

Una nota socialista

PARIS, 14.—Los socialistas han entregado una nota a la Prensa, en la que se quejan de que en el comunicado oficial de la Comisión de Hacienda se ha omitido toda la discusión relativa a la Tesorería. Las cosas que según los socialistas se han silenciado son las siguientes:

«Que ha sido alcanzado el límite de emisión de los Bonos y que además de este límite la Caja de los depósitos ha prestado mil millones a corto plazo, lo cual es más peligroso que los Bonos; que el poder de emisión parece debilitado, puesto que la Caja de los depósitos ha suscrito dos mil millones de Bonos y puesto que el Banco de Francia ha debido descontar otros dos mil millones, haciendo así durante este período dos mil millones de inflación».

«Que una deuda flotante considerable reembolsable de un día para otro somete una vez más al Tesoro al famoso (Continúa en el día 17. La primera columna se continúa en el día 17.)»

La situación en los frentes de combate

El Banco subió ayer el descuento en un entero. Una amenaza de Blum a los radicales

La apertura del Parlamento se retrasa hasta el día 3

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—El Banco de Francia ha elevado hoy en un entero la tasa del descuento y la tasa de los avances sobre títulos. La primera, de tres a cuatro; la segunda, de cuatro a cinco. También ha sido elevada de tres a cuatro la tasa de los avances a treinta días como máximo, sobre efectos públicos a plazo determinado que no excede de dos años.

Las variaciones de la tasa del descuento del Banco de Francia han sido en los últimos seis meses las siguientes: el 28 de mayo, a seis; el 20 de junio, a cinco; el 4 de julio, a cuatro; el 13 de julio, a tres y medio; el 8 de agosto, a tres; el 14 de noviembre, a cuatro. Fué elevado el descuento en mayo y junio por las importantes salidas de oro que entonces se advirtieron. La desconfianza general que entonces condujo a que aquellas salidas fueran causa y efecto al mismo tiempo, impulsó a los parlamentarios a dar plenos poderes al Gobierno Laval para defensa del franco. Las importantes salidas de lingotes registradas en estos días, que, según el balance del Instituto de emisión, fueron en la semana última de 667 millones de francos, son también ahora la causa de esta elevación del descuento.

Al terminar, pues, el mandato del señor Laval y al anunciarse la reapertura de las Cámaras, la situación financiera comienza a ofrecer las mismas apariencias y seguramente las mismas realidades que antes de la concesión de los plenos poderes. Los plenos poderes han servido hasta ahora para legislar. Ahí están, en efecto, los quinientos y pico decretos-leyes. Pero termina cuando debiera comenzarse a realizar esta legislación. Al discutirse el presupuesto ha surgido la diferencia conocida entre el Gobierno y la Comisión de Hacienda. Esta diferencia no está zanjada, a pesar de la intervención del presidente y del ministro de Hacienda en el seno de la Comisión. La Comisión ha aplazado hasta el martes su respuesta definitiva, pero quiere antes consultar con los radicales. Adquiere, pues, carácter político un asunto que parece deber ser preferentemente técnico, y adquiere este carácter político porque las elecciones están próximas y porque más de la tercera parte de las economías habían de hacerse a costa de los pequeños rentistas, de los pensionados y de los funcionarios, de toda una masa enorme de ciudadanos que podrían realizar sus votos a los radicales si éstos no defendieran ahora los intereses personales de aquellos.

En el descenso que han sufrido hoy en la Bolsa las rentas francesas, y en ese estado general de ánimo que se traduce por un aumento de desconfianza, han influido también las dificultades de la Tesorería. Algunos suponen que la reapertura del Parlamento anunciada oficialmente para el día 26 de noviembre será aplazada hasta el día 3 del mes próximo.

En lo comercial los grupos de exportadores continúan inquietándose por las consecuencias de las sanciones contra Italia. Pero desde hace unos días vienen, además, apareciendo en periódicos dedicados a cuestiones económicas, críticas y protestas contra el Gobierno por su política comercial con España. Unos recuerdan que con esta suspensión de relaciones se ha pretendido dar lugar a que se coloque en Francia las frutas argentinas, olvidando que, según estadísticas oficiales, Argelia importó el año pasado 269.600 quintales de frutas extranjeras que valieron 43 millones; otro pregunta "por qué abstracción los directores de nuestra política comercial han podido llegar a que las exportaciones de Francia a España hayan bajado en un 90 por 100 durante los últimos cuatro meses". Se advierte, sin embargo, que los negociadores franceses y españoles quieren poner fin cuanto antes a este estado de cosas, porque las reuniones y conferencias son en estos días frecuentes y prolongadas. Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche los delegados españoles han permanecido hoy en el ministerio de Comercio.—Santos FERNANDEZ.

La Comisión de Hacienda

PARIS, 14.—Con arreglo a la decisión de la Comisión de Hacienda, algunos de sus miembros han ido al departamento de Hacienda para redactar, de acuerdo con los peritos del presupuesto, una cuenta precisa de los gastos que causarían las modificaciones preconizadas por la izquierda. Mientras el ministro de Hacienda ha declarado ante la Comisión que los gastos preconizados no podían ser cubiertos por los ingresos proyectados; los miembros de la Comisión, basándose en los cálculos de los peritos del departamento, han llegado a conclusiones contrarias. Afirman, en efecto, que puede establecerse el equilibrio entre los gastos preconizados y los nuevos ingresos proyectados.

En el seno de la Comisión se han formulado ataques contra el ministro de Hacienda, ataques que proceden, sobre todo, de los miembros de la Comisión pertenecientes a los partidos de izquierda.

Una nota socialista

PARIS, 14.—Los socialistas han entregado una nota a la Prensa, en la que se quejan de que en el comunicado oficial de la Comisión de Hacienda se ha omitido toda la discusión relativa a la Tesorería. Las cosas que según los socialistas se han silenciado son las siguientes:

«Que ha sido alcanzado el límite de emisión de los Bonos y que además de este límite la Caja de los depósitos ha prestado mil millones a corto plazo, lo cual es más peligroso que los Bonos; que el poder de emisión parece debilitado, puesto que la Caja de los depósitos ha suscrito dos mil millones de Bonos y puesto que el Banco de Francia ha debido descontar otros dos mil millones, haciendo así durante este período dos mil millones de inflación».

«Que una deuda flotante considerable reembolsable de un día para otro somete una vez más al Tesoro al famoso (Continúa en el día 17. La primera columna se continúa en el día 17.)»

Hoy, en BIBLIOTECA "PAX"

"LOPE DE VEGA -- BIOGRAFIA ESPIRITUAL"

por Nicolás González Ruiz

En quioscos y librerías

80 CENTIMOS

radios? La mi... on es... drical co... y, por lo... 8? Yo es... más tarde... de la mi... e al lado... la ca... que repre... la afirm... aquí con... a minor... en esta... a minor... n requie... olidarián... lgal? Ahí... que tomar... bien). Le... un limpi... es que... aciente a... Gobierno... o, que al... a Gobiern... mortificar... por si quie... r a quien... eñor y con... represent... apoyan al... o(Grand... de la... a radical... asagradab... solidaria... del Con... o radical... Se han des... a radical, y... además, q... que le ha... os de com... hizo mal... la solidari... esa so... el señor P... ni dijera... señor Pérez... la discipli... óbita de la... ente que a... puido decir... incondi... a en los ca... na. El Gobi... de esta... Madriaga... Es cuanto... AL: Me im... que ha acu... o hacia el... se analice... que se apo... el "Sámp... pperla de la... erio cuenta... oria radical... oria radical... ir vivand... e se conocer... al a que... ficios que e... los trabaja... a, que fue... Niembro las... le señor se... mpleto ayen... e extrañis... preguntaba... lucto habian... si su señoría... que hace... de Ho... de la com... Pero esa u... mores). En... de decir? No... is compa... que está... de esta ma... o que ha... este acata... tiene pa... dores desin... en su san... que se va a... oposición no... elección del... Tribunal de... a Iglesia la... AS. Se toma... Alva lrean... media para... dia.

Comentarios franceses

PARIS, 14.—Los periódicos de esta

El señor Lerroux reitera el apoyo de la minoría radical al Gobierno

La votación sobre el informe por las importaciones de trigo será en una de las próximas sesiones. La propuesta de acusación llevará firmas de varias minorías gubernamentales

TRES VECES A LA SEMANA SE REUNIRÁ LA COMISIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Los proyectos económicos, las dificultades con que tropiezan, llenan, como en días anteriores, la actualidad política. En torno a esta cuestión giran todos los cálculos y todas las predicciones para el momento. Los pasillos de la Cámara son siempre propicios a toda clase de rumores, aunque luego no se confirmen, como ocurrió ayer con los lanzados por personas propicias al nerviosismo.

Una sesión orientadora

Hemos aludido al momento por que la situación política que desgraciadamente, como hemos anunciado reiteradamente, camino de la autodisolución para la reforma constitucional. Queda sólo por liquidar una cuestión pasajera, que el señor Chaparríeta, respaldado por el Gobierno, quiere aclarar rápidamente: la de conocer si la Cámara presta ayuda a lo fundamental de los proyectos económicos, tal como señalábamos ayer en las declaraciones del señor Chaparríeta. La jornada de hoy podrá resultar, por lo menos, orientadora, si como es de creer, se producen ya votaciones en cuestiones de confianza. Las próximas sesiones serán, desde luego, decisivas. Los pasillos estuvieron desde primera hora animadísimo. A los corrillos llegaban versiones sobre lo que ocurriría en el salón. El señor Azpilicueta, se decía en los grupos murmuradores, ha impresionado a la Cámara y realmente ha hablado en nombre de la C. E. D. A. Resultaba luego que el señor Azpilicueta había salvado claramente que exponía un juicio particular, sin pretender representar a la minoría. Salvaba así su criterio. Por añadidura, otro diputado de la C. E. D. A., el señor Adánez, presidente de la Comisión de Hacienda, había dado réplica, con gran competencia, a algunas de las imputaciones hechas contra el proyecto.

Después del discurso del presidente disminuyen los rumores. Los comentarios siguen siendo numerosos. Los diputados especializados en la materia reservan su impresión definitiva en espera de que se vaya conociendo lo que va a considerarse fundamental y accesorio. Nada de provocar votaciones de confianza inoportunas. El presidente del Consejo, en el reducido número de proyectos esenciales, está tratando lo posible, para oponerse a lo que significa desvirtuar la esencia. En estos casos la mayoría sabrá a qué atenerse, porque se planteará la cuestión de confianza.

Lerroux con el Gobierno

El señor Chaparríeta, sin ocultar las dificultades, está, desde luego, confiado. Colocado en esta posición de transparencia, al par que de entereza para lo que estima invulnerable, ha obtenido de los jefes de fuerzas gubernamentales paladestes de los Bonos que ya conocemos bien en Francia y además los somete a la voluntad arbitraria de los grandes Bancos. Como en estas condiciones y bajo pretextos políticos o de otro género el franco corre el riesgo de estar a merced de los acontecimientos. Y a no consolidar el crédito ni consolidar el franco decir que una comisión de expertos de dos mil millones y medio mientras que no aporta más de cien millones de ingresos.

Estas cifras han sido contradictorias y la prueba de lo contrario es clara. El comunicado no es nada de esto. Esto es lo que podría llamarse el núcleo de oposición más decidido que hay en la Comisión de Hacienda y estos son los hechos y las razones que aducen para la oposición.

Blum, contra los radicales

PARIS, 14.—Leon Blum escribe en "Le Populaire": "Persuadidos de que el Gabinete Laval se ha convertido por su debilidad y su connivencia con las ligas fascistas en un peligro para las libertades republicanas, hemos querido precipitar su caída. Queríamos una comisión de formación de un Gobierno de frente popular. Ahora bien, hay que deducir de las deliberaciones del Comité directivo del partido radical-socialista que este partido no considera inmediatamente necesario derribar al Gobierno Laval, sino que, por el contrario, intenta prolongar su existencia. Nuestro partido quiere una situación neta. Me abstengo de todo comentario y me limito a hacer constar hechos. Hay que dilucidar la situación, sea como sea".

Una salida de oro

EL HAVRE, 14.—El trasatlántico "La Fayette" ha salido con dos horas de retraso para dar lugar a cargar a bordo del mismo 150.000.000 de francos oro.—United Press.

PARIS, 14.—Comentando las medidas adoptadas hoy por el Banco de Francia (aumento del tipo de descuento del tres al cuatro y el de los anticipos sobre títulos del cuatro al cinco), el periódico "Le Temps" dice: "La tendencia de la Bolsa hoy ha estado dominada por las medidas de defensa adoptadas por el Banco de Francia. Esta medida ha sido decidida debido a una disminución del encaje oro. En efecto, el balance semanal publicado hoy expone que la salida de metal se ha elevado a 650 millones, y como de seguir a este ritmo el balance próximo darían una salida de cerca de mil millones, nuestras reservas metálicas se reducirían al mínimo registrado desde la primavera pasada.

Una agresión

AUXERRE, 14.—Por segunda vez ha sido agredido el señor Dupuchet, alcalde de Sens y doctor en Medicina. Esta tarde, cuando se dirigía a su clínica, un desconocido pidió al señor Dupuchet que le asistiera. Una vez dentro le asestó dos puñaladas al grito de: «No queremos un alcalde Cruz de Fuego». El señor Dupuchet disparó su revólver contra el agresor, que logró huir sin ser alcanzado por los tiros.

bras de aliento para proseguir la tarea con el apoyo de esas fuerzas. El señor Lerroux al conversar con él, así se lo anunció de modo terminante. Luego dijo en los pasillos a los periodistas: «Hoy como ayer la minoría radical no tiene otro cometido que respaldar al Gobierno actual, a fin de mantener el bloque». Los demás jefes de grupo han mantenido su propósito de seguir adelante en la ayuda que vienen prestando.

Sobre el discurso del presidente

El discurso del señor Chaparríeta mereció elogios de diferentes sectores. Se comentaba que había indicado que en el proyecto, contra lo que indican ciertos ataques, recarga la tributación de los Bancos en cuanto a reservas que estaban exentas. Sin mengua del elogio que señalamos, se vio con disgusto, por parte de la minoría, una frase que, según estimaban algunos tuvieron matices mitinescos. El señor Chaparríeta quiso cortar el paso de afirmaciones como la de que se exige sólo sacrificios a los humildes y clase media, como se indica, no sólo respecto a la aplicación de la ley de Restricciones, sino también respecto a los proyectos tributarios, que, por eso, que éstos iban dirigidos a los potentados; pero la forma no agradó a algunos, por entender que era imputar a la Cámara posiciones que no adujo nunca. Al final del discurso hubo aplausos de la mayoría.

Liquidación de un incidente

El incidente renovado por el señor Pérez Madrigal volvió a plantear el problema de la posición de los radicales. Se comentaba, en efecto, que la "tercera" insolidaridad declarada por el señor Samper no había sido terminante. Cuando un diputado falta tan reiteradamente a la disciplina, decían los diputados, ¿puede seguir adscrito a una minoría? Sin embargo, se anuncia que este pleito será resuelto en la próxima reunión de los radicales.

De todos modos, el señor Chaparríeta, aunque quizá no estimara concluyente la contestación a su requerimiento, no exigió más. Además logró que la mayoría se agrupara contra lo que ha estimado acusaciones sin fundamento, con las que hay que acabar—se decía—si los gobernantes no quieren estar a merced de cualquier difamación. A los aplausos de la mayoría (con abstención de bastantes radicales) se sumaron elementos de la oposición como el señor Maura, don Cirilo del Río y aun algún izquierdista como el señor Rodríguez Pérez.

La intervención del señor Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal estuvo transmitiendo toda la tarde su intervención. Decía que él no podía quedar como un brazo difamador y mostraba bajo el título de una memoria que el señor Pérez Madrigal, don Cirilo del Río y aun algún izquierdista como el señor Rodríguez Pérez.

Visitó al señor Alba, que le puso dificultades reglamentarias para que interviniera ayer. Pero el señor Pérez Madrigal no quería que pasara una hora más sin replicar a la acusación de difamador. Afronaba rotundamente que el presidente del Consejo debía dimitir. El señor Lerroux, que oyó algo de lo que su correligionario decía en un corrillo, intervino y dijo: Yo no quiero saber nada de este asunto, y si me lo consulta he de decirle que cuente con la desautorización plena del partido radical. Individualmente es libre de hacer lo que quiera.

Cuando el señor Pérez Madrigal habló, el señor Lerroux no estaba ya en la Cámara. Al terminar la sesión algunos radicales decían que no podía continuar esa libertad de los diputados, puesto que la intervención de anoche fué desastrosa y había dejado al partido en una postura que se aclarará.

El señor Rey Mora encontró en los pasillos de la Cámara al presidente del Consejo, al que manifestó: Los radicales no lanzamos aislada-mente a uno para que se dedique a mordere. Somos ajenos por completo a estas intervenciones. Si quisiera el señor Lerroux y el partido retirarse a usted, nosotros retiráramos los ministros. El señor Lerroux es modelo de lealtad.

El señor Samper que con los señores Pareja Yébenes y Pérez Madrigal visitó al señor Alba, manifestó por su parte: La última intervención del señor Pérez Madrigal nos ha contrariado profundamente y merece absoluta repulsa. Yo hubiera querido intervenir de nuevo, pero no convenía complicar más el debate y en este sentido recibí indicaciones. De todos modos, este asunto lo resolveremos definitivamente en la minoría, y antes de que esta se reúna resulta difícil que yo marcara una actitud. Todas estas palabras se interpretaron en sentido de que el señor Madrigal está separado del partido. Ya él dijo en el salón de sesiones: —Tampoco en estos bancos encuentro acomodo. Además, algunas palabras suyas se interpretaban como molestas para el partido.

La Comisión reorganizadora

Ha comenzado a actuar la Comisión reorganizadora del partido radical. Ha nombrado presidente a don Santiago Albas, vicepresidente, al señor Pareja Yébenes, y secretario a don Fernando Rey Mora.

El señor Lerroux ha dicho respecto a esta Comisión: —Yo, como presidente del partido, soy presidente nato de toda Comisión y con mayor motivo de esta. Lo que ocurre es que no quisiera intervenir en la elección. Tampoco se ha interpretado bien el fin de la Comisión. No es otro que el de emitir dictamen acerca de una propuesta de reorganización, redactada a tiempo. Todo esto independientemente de la labor que puedan realizar los Tribunales.

—Yo, como presidente del partido, soy presidente nato de toda Comisión y con mayor motivo de esta. Lo que ocurre es que no quisiera intervenir en la elección. Tampoco se ha interpretado bien el fin de la Comisión. No es otro que el de emitir dictamen acerca de una propuesta de reorganización, redactada a tiempo. Todo esto independientemente de la labor que puedan realizar los Tribunales.

—Yo, como presidente del partido, soy presidente nato de toda Comisión y con mayor motivo de esta. Lo que ocurre es que no quisiera intervenir en la elección. Tampoco se ha interpretado bien el fin de la Comisión. No es otro que el de emitir dictamen acerca de una propuesta de reorganización, redactada a tiempo. Todo esto independientemente de la labor que puedan realizar los Tribunales.

Las importaciones de trigos

La votación relativa a importación de trigos del año 1932 se realizará en una de las próximas sesiones. Se aprueba así el dictamen de la Comisión investigadora; pero, al parecer, apartándose de este dictamen significa, a lo que se cree, una administración deplorable del bienio, ya a sacarse la consecuencia de una acusación. La propuesta, aunque nacida en Renovación Española, parece que reunirá firmas de las minorías gubernamentales.

Las votaciones

Quizás hoy no haya votaciones de importancia. Se referirá, sobre todo, a enmiendas al proyecto sobre Derechos Reales. Los monárquicos han presentado sesenta y los independentes doce. En cualquier momento habrá, sin duda, voto de diputados para esas votaciones. La votación definitiva es la que se espera con interés, y aun no se sabe cuándo será. Los monárquicos pedirán el quórum. Hay que tener en cuenta que es de 135 votos y que puede decirse que se reúnen con otras votaciones de quórum que surjan.

Los independentes anuncian en firme su oposición a los proyectos económicos.

La reforma constitucional

La Comisión de reforma constitucional se reunió ayer. El señor Samper ha anunciado que habrá reuniones en adelante los miércoles, jueves y viernes, para seguir la indicación de celebrada pedida por el Gobierno.

Se ha tratado de la forma de proponer la nueva redacción del artículo 123. Se plantea si el proyecto de ley debe ir a la Cámara ordinaria con quórum elevado; si debe subsistir el trámite de una Cámara que proponga y otra que resuelva; si la Cámara que propone debe o no disolverse inmediatamente. También se habló de este asunto de procedimiento en régimen bicameral, que podía alterar substancialmente la redacción de la propuesta. Como decíamos ayer, no se abandonó ninguna parte de la reforma propuesta, y la C. E. D. A. y las derechas gubernamentales mantienen sus posiciones doctrinales. Lo del artículo 125 constituye lo mínimo; para preparar el camino de reformas rápidas.

Lerroux visita a Gil Robles

El señor Lerroux visitó en el salón de ministros al de la Guerra, el señor Gil Robles. A la salida los periodistas preguntaron al jefe radical sobre el alcance de esta visita, y dijo que se había limitado a enterarse del estado de salud del señor Gil Robles, al que no había visto después del accidente que le ocurrió. —Nada me ha hablado de política ni yo me he referido para nada a la política. Como ustedes no se quedan convencidos, quedan engañados; pero eso porque quieren dar un alcance que en modo alguno tiene esta visita.

El jefe del Gobierno, felicitado

Terminado su discurso, el jefe del Gobierno salió a los pasillos, siendo felicitado por muchos diputados, que le dieron la enhorabuena por la réplica a la intervención del señor Pérez Madrigal. El presidente del Consejo dijo que ese último discurso le interesaba para salir de ese asunto enojoso, pero que el interés político desde el punto de vista de la obra del Gobierno había sido el pronunciado con motivo de la discusión de Derechos reales, que continuará mañana.

Veremos lo que se le ocurre plantear mañana al señor Pérez Madrigal, a ver si no deja ya trabajar en la obra del Gobierno, aunque creo que no se volverán a repetir estos incidentes.

El jefe del Gobierno, antes de abandonar la Cámara, dijo a los periodistas que había llegado hasta sus oídos un rumor, según el cual, él inspiraba al periódico "El Sol". Yo no inspiro a nadie—dijo—ni doy normas a ningún periódico, porque con ninguno tengo más relación que las de cortesía que ustedes, los periodistas tienen la bondad de tener conmigo. Puede ser que con algún periódico, por estar así en un momento coincida más que con otros, pero, después de luego, yo no hago artículos ni doy ideas para que los haga nadie.

Los valores ferroviarios

Ai llegar anoche al Congreso el ministro de Obras públicas, señor Lucía, se le acercó un grupo de periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones: —Acabo de leer en un periódico de la noche que se ha producido en la Bolsa cierta nerviosidad alrededor de la cotización de los valores ferroviarios. Me sorprende desagradablemente, por su injusticia, la causa a que, según el informador, pretende atribuirse el fenómeno. Se dice que el Gobierno había anunciado que hoy llevaría al Consejo el proyecto de Ordenación ferroviaria. Tengo una máxima autoridad para dirigirme a ustedes, ya que, a la vez que ministro de Obras públicas, soy secretario del Consejo y quien departe con la Prensa, llevando la voz autorizada del Gobierno. Ustedes, mejor que nadie, saben que esto es absolutamente falso y que jamás los dije tal cosa. Conocen, además, por experiencia que nunca fueron llevados a la deliberación de un consejo, simple cambio de impresiones como antecedente necesario de un Consejo presidido por Su Excelencia, asuntos de tan grande envergadura, como es el régimen definitivo de ferrocarriles. Ni el Gobierno ni yo, como ministro de Obras públicas, tenemos nada que ver

Conferencia del Sr. Pabón en Acción Popular

Disertó sobre "El Estado y la ordenación de la vida musical en España"

Ayer, y ante gran concurrencia, pronunció don Jesús Pabón su anunciada conferencia sobre «El Estado y la ordenación de la vida musical en España». La primera verdad de la educación—dice—es que ésta ha de atender a la inteligencia, a la voluntad y a la sensibilidad, y el arte tiene, en consecuencia, su parte en la tarea educadora. Examina el efecto del canto en los centros de enseñanza desde diversos puntos de vista: el fisiológico, el disciplinario, el moral y el estético, y se extiende en consideraciones sobre la fuerza educadora de la música en las masas.

El señor Pabón hace historia de los intentos parciales hechos por el Estado en relación con la vida musical, y estudia el decreto de julio de 1931, que creó la Junta Nacional de Música, y narra la labor que se la encomendaba a la que desarrolló y su fin, así como las causas de su fracaso. Entra luego a examinar la nueva Junta creada posteriormente por el señor Duhalde, la inclusión del teatro dramático como una de sus preocupaciones, los propósitos que animaban a sus componentes y la desaparición de esa Junta, y, por último, se refiere a la hoy existente, creada en 26 de julio de 1935.

Una nota del delegado en la C. A. M. P. S. A.

El delegado del Gobierno en la C. A. M. P. S. A. nos entrega la siguiente nota: "Recogiendo manifestaciones hechas por el diputado señor Pérez Madrigal en los pasillos, de que el señor Niembro, probablemente, le habían extraviado la "Memoria", tengo que decir una vez más que dicha Memoria no existe ni se ha presentado en el ministerio, y al por el contrario, el señor Pérez Madrigal confundió, y por cierto no dijo nada de esto en su interposición en el Congreso, un expediente importante registrado en el pasado mes en la Delegación del Gobierno en CAMP-SA y entregada en el ministerio, y que se refiere al beneficio para el Tesoro de 18 millones y pico de pesetas, precisamente a propuesta mía y con la aprobación y el estímulo del ministerio de Hacienda.

Los desahucios de las fincas rústicas

En una de las secciones del Congreso se reunieron varios diputados de diferentes partidos para estudiar el problema creado por el número alarmante de desahucios de colonos de fincas rústicas en todas las regiones de España. Asistieron los siguientes diputados: Gilmer Pérez, Ciriaco del Río, Diego Hidalgo, Alvarez Mendizábal, padre, Gafu, Fuentes Pila, Díez Pastor, González Ramos, Núñez Manso, Barquero, González Sandoval, Injuz, Alvarez Robles, Arellana, Martí Olucha, Ruiz Alonso, Mangranet y Martínez Juárez.

Se comisionó al señor Del Río para redactar una exposición al ministro de Trabajo en el sentido de que no se produjera ningún desahucio sin que el propietario demuestre previamente la necesidad de la finca para cultivarla directamente, aplicando el mismo criterio que rige para los desahucios en las fincas urbanas.

Después de hecha la exposición anterior, los diputados visitaron al ministro y harán gestiones semejantes cerca del ministro de Agricultura.

Un plan de construcciones navales

Varios diputados derechistas por Coruña han visitado al ministro de Marina para comunicarle el inminente peligro de que se destruyeran los astilleros de El Ferrol por falta de construcciones. Los mismos diputados gestionaron de la Comisión de Comunicaciones marítimas el dictamen favorable para la persistencia de la línea Mediterráneo-Nueva York, y sacaron una impresión optimista por lo que se refiere a este asunto.

Por su parte, el ministro de Marina ha manifestado a un periodista que se propone desarrollar un plan de construcciones navales y a la mayor brevedad posible, aunque supeditado a las necesidades y posibilidades de la nación.

El desarrollo de este plan, ya en estudio, depende también en gran parte de las entidades constructoras. Ahora bien, lo que no se puede ser lanzarse a construcciones aisladas, para unos fines especiales, aun siendo muy justos, que sería, en definitiva, algo desastroso por su propio desorden.

Ha de hacerse algo eficaz, y sobre todo respondiendo a los altos fines nacionales. Debe ser parte integrante del plan general de defensa nacional y ajustarse en un todo a las leyes presupuestarias. Se hará sin pérdida de día, pero sin precipitaciones inconscientes y poco meditadas, que aparte de que no responden a una serie y debida ordenación, no responderían tampoco a un plan de interés nacional.

La Comisión de Guerra

Se reunió la Comisión de Guerra y su presidente, señor Fernández Ladreda, dijo que había tratado de un dictamen sobre la situación en que han quedado las personas que continúan en el Cuerpo eclesiástico. Se quiere que la amortización comience por los de menos graduación, en lugar de por los de graduación mayor, y que el ministro de la Guerra pueda utilizarlos en algunos servicios especiales.

La Comisión continuó el estudio del reclutamiento de la oficialidad de Aviación y el del proyecto relativo al ingreso de los cabos en el Cuerpo de Suboficiales.

Lo del trigo

Acompañada de una tarjeta del señor Romero Radigales, secretario de Agricultura, recibimos la siguiente nota: "Heada por acuerdo del Consejo de ministros la Comisión del Trigo y designada la persona que ha de desempeñar, cumple a este ministerio dar cuenta a la opinión del estado en que se encuentran el problema del trigo, del que se ocupará de ahora en adelante el señor comisario, con las plenas facultades que se le conceden. El ministerio, haciendo uso de la ley de Autorizaciones, ha comprado 3.729.782 quintales métricos, que importan 185.012.444,97 pesetas, resultando el precio medio del quintal métrico a 59,38 pesetas, precio remunerador para el agricultor. La diferencia que aparece entre el trigo retenido y el máximo autorizado para el comercio, es debido al trigo de garantía correspondiente a préstamos cancelados en metálico y de los no presentados o rechazados al Crédito Agrícola, de cuyo importe total no se dis-

Un banquete

Hablaron los señores Lluch, Albiñana, Vallengano, Bau, Maura (don Honorio), Calvo Sotelo y Goicoechea

En el salón de fiestas del Metropolitan, de Cuatro Caminos, se celebró anoche un banquete con motivo de la inauguración de un Centro de Derechas de Chamberí.

Asistieron unos 500 comensales. El orden estaba a cargo de unos ochenta miembros, uniformados, de las Juventudes de la T. Y. R. E. y Renovación Española.

La mesa presidencial estaba ocupada por la marquesa de Valdelellano y los señores Goicoechea, Vallengano, Albiñana, Yanguar Messia, Callejo, Bau, Maura (don Honorio), Cruz Conde, Sereno Jover y Lluch, presidente del Centro inaugurado, a quien acompañaban varios directivos del mencionado Centro.

En el salón había una treintena de mujeres. Al entrar el señor Goicoechea, los jóvenes uniformados le rindieron el saludo fascista, cuadrado a ambos lados de la escalera principal.

Los discursos

En primer lugar hace uso de la palabra don Adolfo Lluch, que habla de la emoción del acto. A continuación se da lectura a una carta del señor Duhalde Barreto. También se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo y entonación de la Marcha Real. Después de esto, el señor Duhalde Barreto, también se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vallengano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

La sesión de Cortes

(Viene de segunda plana)

Los señores MARTINEZ JUAREZ, ARELLANO MORENO HERRERA, y FERNANDEZ CASTILLEJO retiraron enmiendas al artículo 3.º El señor FALGOUT defendió otra en la que pide que la plaza de seis años de vigencia de la ley. Por fin retiró la votación de ley. Por fin retiró la votación de ley.

El señor HUESO pide votación de ley para aprobación del artículo 3.º Verificada ésta, protesta el señor MORENO HERRERA de la votación, porque no hay cien diputados. Se vota finalmente, y el resultado es 72 votos en pro, 6 en contra y tres abstenciones. Como la votación no es válida, se verificó en momento oportuno.

Continúa la discusión de enmiendas. Se acepta un artículo adicional del señor NAVAJAS. El señor MONTERO TRILLO retira una enmienda y se incorporan otras de los señores AZPILICUETA, ARELLANO MORENO HERRERA, y FERNANDEZ CASTILLEJO.

El señor RUIZ ALONSO defiende una enmienda, que luego retiró tras de dar la Comisión algunas explicaciones. Otra del mismo diputado es aceptada. El señor HUESO defiende una enmienda que la Comisión rechaza. Se promueve un pequeño escándalo al protestar varios diputados y se deja pendiente esta enmienda.

La Comisión incorpora una del señor DAZA, y el señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende otra en la que pide la supresión de la ley del señor DAZA. Con este motivo piden la palabra varios diputados.

El señor RUIZ ALONSO dice que se va a votar y hacen uso de la palabra los señores FERNANDEZ CASTILLEJO y DAZA. Verificada votación nominal, no se valida por falta de número y se suspende este debate, levantándose la sesión a las doce y veinte de la noche.

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aun poner fin a estas molestias, procurando tomar sustancias ricas en vitaminas que normalicen los jugos gástricos y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento, a fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba, recomendado por infinidad de médicos eminentes como un medio sencillo para reforzar los tenues epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba tiene su base en los productos naturales, como son la cebada fermentada en invierno "malta", el foso-casain extractado de la leña, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradableísimo. Son muchos los que con este tratamiento fácil alcanzan curaciones prodigiosas en sus males de estómago cuando parecían incurables.

cer. Catolicismo integral que nos impide transigir con la ley del Divorcio, con las escuelas laicas y otras tantas cosas que se han olvidado en la reforma de la Constitución. Habla insistente de lo que ha dado en llamarse "táctica", que después de año y medio ha demostrado su ineficacia.

LI Hules, 1.000 al B

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MADRID en el TEATRO ESPAÑOL El próximo sábado 16, a las 18,35 horas Transmisión desde el TEATRO ESPAÑOL del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid con la cooperación de UNION RADIO Director, MAESTRO PEREZ CASAS PRIMERA PARTE: "Sonatina" (ballet), Ernesto Halffter. SEGUNDA PARTE: "Tercer concierto en do menor para piano y orquesta", Beethoven. TERCERA PARTE: "Scherzo fantástico" (primera audición), Stravinsky; Prelude del cuarto acto de "La Khovantchina", Moussorgsky; "Una noche en el monte pelado", Moussorgsky. EXPOSICIONES DEL "Servicio de Radio para Todos" de UNION RADIO EN MADRID: Avenida de Pi y Margall, 10. Teléfono 21181.—Rekord, Avenida de Pi y Margall, 22. Teléfono 18888. EN BARCELONA: Caspe, 12. Teléfono 18360. EN VALENCIA: Don Juan de Austria, 5. Teléfono 13155. EN SEVILLA: Rafael González Abreu, 4. Teléfono 26260. EN SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 27. Teléfono 10908. EN SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de la Universidad, 5. Teléfono 1843. CONSULTE NUESTRO "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO" EN EL QUE POR UNA CANTIDAD MENSUAL MODICA QUEDARÁ ASEGURADO SU RECEPTOR CONTRA TODA CLASE DE AVERIAS

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVÍSIMO EN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Otro muerto al caer un camión por un precipicio

PALMA DE MALLORCA, 14.—Cuando se dirigían esta mañana por la carretera de Inca a la feria de Dijos Bo, un autocamión y un coche particular, chocaron. El último salió despedido, fué a chocar contra un árbol y volcó. Resultaron muertos el chófer Cristóbal Piza, el propietario del coche Jaime de Son Comellas, y herido grave Monserrate Mascará; heridos leves, Jaime Martí y Jaime Cócóm. Los ocupantes del autocamión, fué trasladado a Palma, donde ha sido operado. Presentaba la fractura de ambas piernas y heridas y contusiones por todo el cuerpo. Su estado es gravísimo.

GERONA, 14.—Un camión que transportaba mercancías y se dirigía de Anglés a Barcelona, al llegar a Calella, al perder la dirección, cayó por un precipicio. Resultó muerto el propietario, don José Vidal, e hirió al chófer. El vehículo quedó destruido.

Tres heridos en un vuelco

MANCHA REAL, 14.—Un automóvil de turismo de la matrícula de Cuenca, que conducía José Soriano Pardo, de veintidós años, al tomar una curva pronunciada en el kilómetro 37 de la carretera de Córdoba, dio una vuelta de campana. Tres de los ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Arrollados por un "auto"

VITORIA, 14.—En la carretera de Alasua, cerca de la capital, cuando un guardia civil se hallaba chequeando a un sospechoso, fueron atropellados por una camioneta, matrícula de Vitoria, conducida por su propietario Perfecto López, de cuarenta y cuatro años. A causa de la niebla, el chófer no advirtió la presencia del guardia civil y del desconocido y arrolló a ambos. El guardia civil se llama Hermenegildo Sánchez, de veintiséis años, afecto a la Comandancia de Vitoria; el paisano es Simón de la Cruz, de cuarenta y tres años, vecino de Madrid. Este último sufre heridas gravísimas y ha sido objeto de una delicada operación. El guardia resultó con contusiones.

Muere el chófer que trajo a Pombó

SANTANDER, 14.—Se han recibido noticias, según las cuales el chófer Manuel Corrales, de treinta y dos años, natural de Beranga, fué atropellado y murió por un camión cerca de Cabanillas de la Sierra. Manuel Corrales fué quien condujo un autocamión desde Santander a Madrid, el aviador Juan Ignacio Pombó hace unos días, al desbarbar Juan Ignacio en Santander. El accidente ocurrió cuando se hallaba junto a la cuneta, reparando una avería de su coche.

Condenas por tenencia de armas en León

Piden un sacerdote católico en el hospital de Valladolid

LEON, 14.—Ante el Tribunal de Urgencia se han celebrado hoy tres juicios por delitos de tenencia ilícita de armas. El más importante fué el celebrado contra Julio Fernández Díaz y Francisco Pascual Abad, conocidos extremistas, que han sufrido anteriormente otras condenas. Fueron condenados Francisco Pascual a tres años, seis meses y once días, y su compañero Julio Fernández Díaz, a dos años, cuatro meses y veintidós días.

Piden un sacerdote en el hospital

VALLADOLID, 14.—Varios enfermos del Hospital provincial han dirigido una instancia al presidente de la Diputación en la que solicitan que se habilite en dicho centro benéfico una habitación para un sacerdote católico, que pueda asistir espiritualmente a los enfermos que lo piden, ya que se ha dado el caso de que muchos, no obstante sus requerimientos, no recibieron esos auxilios de la Religión. La instancia será informada por el secretario y letrado de la Diputación.

Contra la inmoralidad

VALENCIA, 14.—A consecuencia de un suceso publicado en el "Diario de Valencia" referente a la exhibición en la puerta de un "cabaret" de fotografías obscenas, el gobernador ha dado orden a la Policía para que fueran retiradas inmediatamente, y ha advertido a los propietarios del local que en caso de reincidencia les impondrá una sanción.

Ladrones extranjeros

ALICANTE, 14.—Han sido detenidos los súbditos alemanes Hans Wagner, de treinta y cuatro años, y Victor Wirths, de cuarenta, y María Velo Castelló, de treinta y cuatro, natural de Barcelona. Pertenecían a una banda internacional de ladrones. Cuando eran conducidos a la Comisaría, Wagner emprendió veloz huida, pero un guardia de Seguridad disparó su pistola al aire para amedrentarle y logró detenerle de nuevo.

Estafadores detenidos

CUENCA, 14.—En Tragacete y Huéllamo han sido detenidos Josefa Alveiras Montesinos y Leopoldo Montesinos Goriz, que han cometido diversas estafas, recetando determinadas hierbas del campo a varias personas, diciéndoles que con ellas se curaban toda clase de padecimientos físicos. Por este procedimiento han estafado varios centenares de pesetas.

LIQUIDACION TOTAL

Peletería Internacional. Veán precios. Preclados, 10, entresuelo.

No habrá alcalde de Barcelona hasta que no se designe al gobernador

Así lo acuerdan todas las minorías en la sesión del pleno municipal. Regresa a Madrid el comisario de Enseñanza de Cataluña, que informará al Gobierno sobre el problema universitario

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 14.—Aparte de la natural expectación acerca de quién será designado gobernador general, la actualidad política de Cataluña gira en torno al problema de la enseñanza. Ello no es de extrañar, por dos razones principales: una, porque la vida local está totalmente paralizada, y los centros oficiales no dan de sí la menor información; y, en segundo término, porque es el tema de la enseñanza el que más interesa y preocupa al catalanismo. Hoy ha salido para Madrid el comisario de enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, que esperamos llevará un "dossier" por demás interesante. De su labor están pendientes todos los sectores universitarios, y se esperan con ansiedad sus decisiones. De sus ideas y venidas y de sus conversaciones se hacen los más variados y contradictorios comentarios. Por eso ha producido cierta sensación el que el señor Martínez Moya haya dicho a una Comisión de padres de alumnos y de asociaciones universitarias, que no podía acceder a que se aplicasen a la Universidad de Barcelona las disposiciones dictadas con carácter general para toda España por el ministro de Instrucción Pública, porque a juicio del señor Martínez Moya, debe regir el Estatuto universitario por encima de lo que disponga el ministro. De esa manera, el comisario de Enseñanza en Cataluña se declara en favor de lo que sostienen los partidarios del extinto Patronato de la Universidad autónoma. Ello ha causado decepción y contrariedad a los que, por el contrario, opinan que el Estatuto universitario está en suspenso por la ley de 2 de enero y por el decreto de noviembre de 1934 disolviendo el Patronato universitario, ya que tiene el vicio de nulidad por no haber sido promulgado de acuerdo con lo que dispone el Estatuto de la región autónoma. Los que así opinan alegan, además, que el señor Durán y Ventosa, consejero

de Cultura de Cataluña, ha hecho público en varias ocasiones que no libraba los créditos a favor de la Universidad de Barcelona por estar suspendido el régimen de autonomía en dicho centro docente, lo cual demuestra claramente—según criterio de los propios catalanistas de la Liga—que deben regir en Barcelona las disposiciones que se dictan para el resto de España. A pesar de todo ello, parece que en el ánimo del señor Martínez Moya prevalece el criterio de que el Estatuto universitario está vigente y, ante ello, deben considerarse sin valor alguno las órdenes ministeriales de carácter general. Es interesante la pugna que en torno del nuevo comisario de Enseñanza en Cataluña han entablado los partidarios de la autonomía universitaria y los que quieren que la Universidad de Barcelona sea la Universidad de la región autónoma. Los primeros quisieran que se declarase nulo el Estatuto del Patronato, que calca en sus extremos el proyecto de ley de régimen universitario que fué rechazado por las Cortes Constituyentes y que, a pesar de ello, se implantó en gran parte por una simple orden ministerial del señor Barnés; los nacionalistas, que quieren catalanizar la Universidad de Barcelona, se esfuerzan en inclinar el ánimo de los políticos de Madrid en favor de la obra del disuelto Patronato universitario. Y en ese ambiente, en ese caso, se verá coaccionado todo el que quiera estudiar y resolver tan enconado problema, que es quiz el que más importa al catalanismo. Todo ha girado hoy en torno a la enseñanza. Hasta en el Ayuntamiento —que ha aplazado el nombramiento de alcalde hasta que tome posesión el nuevo gobernador general—se ha entablado un donoso debate acerca de la oferta que ha hecho la Asociación de Padres de Familia para que el Ayuntamiento pueda enviar a las escuelas privadas confesionales a los niños del censo escolar que no tienen plaza en los Grupos escolares.—ANGULO.

Señaló también al señor Martínez Moya para entregarle un documento pidiendo que la Universidad de Barcelona se rija por la misma legislación que las restantes, para que puedan volver a la Universidad los centenares de alumnos que tuvieron que emigrar, aun siendo catalanes.

Dice Martín Bágüenas

BARCELONA, 14.—El delegado de Orden público, señor Martín Bágüenas, manifestó que hay tranquilidad en toda Cataluña. Preguntado si era cierto el ingreso de 400 guardias de Seguridad, que pertenecieron a la Generalidad, en el Cuerpo de Seguridad del Estado, respondió: —Este asunto está resuelto hace mu-

En Asturias no revivirán más de 300 intoxicados las sociedades disueltas con pan en Murcia

Pueden organizarse los gremios y profesiones, pero dentro de la ley

OVIEDO, 14.—El gobernador, hablando con los periodistas, dijo: «Me piden la independencia en Asturias y me muestran deseos de normalizar las organizaciones sindicales. Desde luego, yo soy el primero en desear esas organizaciones, por considerármelas necesarias para la vida social de Asturias; pero han de ser puras y que señalen la ley y no aquellas organizaciones que en Asturias existen, y que fomentaron la revolución de Asturias. Por consiguiente, sólo se consentirán aquellas organizaciones puras que no respondan a disciplina política ni tengan carácter subversivo. Los Tribunales disolvieron en sentencia firme el Sindicato minero Asturiano y todas las organizaciones afectas a la U. G. T. y la C. N. T. y éstas han muerto. Por tanto, yo no me puedo prestar por medio de una ficción a darles vida. Pueden organizarse todos los gremios y profesiones que vivan dentro de la ley; pero repito que nunca aquellas que respondan a disciplinas políticas y que fueron las responsables de la revolución en Asturias.»

Declaraciones del comisario de Enseñanza

BARCELONA, 14.—El comisario de Enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, que por la noche regresó en el expreso a Madrid, dijo que había visitado las obras que se habían efectuado en distintas dependencias de la Universidad durante la actuación del Patronato. Aunque estas obras eran admirables, observó no obstante que se habían atendido detalles secundarios que no respondían a la utilidad que han de reportar. Estimaba también que las obras no guardan relación con la exorbitante cantidad invertida y con las necesidades del momento. Hizo notar que actualmente se adeudan todavía 460.000 pesetas a los industriales. El comisario, vista la petición de los funcionarios nombrados por el disuelto Patronato, sin prejuzgar el asunto, ha dispuesto que se les diera una de las pagas que se les adeudan, de los fondos del Patrimonio universitario. Agregó que había visitado tres grupos escolares municipales, observando sus buenas condiciones pedagógicas. Dijo también que esperaba regresar en breve a continuar su labor informativa, en cuanto se refiere a la Segunda enseñanza y otros problemas. Una numerosa Comisión de padres de

DECLARACIONES DEL COMISARIO DE ENSEÑANZA

familia, visitó al señor Martínez Moya para entregarle un documento pidiendo que la Universidad de Barcelona se rija por la misma legislación que las restantes, para que puedan volver a la Universidad los centenares de alumnos que tuvieron que emigrar, aun siendo catalanes. Dice Martín Bágüenas BARCELONA, 14.—El delegado de Orden público, señor Martín Bágüenas, manifestó que hay tranquilidad en toda Cataluña. Preguntado si era cierto el ingreso de 400 guardias de Seguridad, que pertenecieron a la Generalidad, en el Cuerpo de Seguridad del Estado, respondió: —Este asunto está resuelto hace mu-

DECLARACIONES DEL COMISARIO DE ENSEÑANZA

Señaló también al señor Martínez Moya para entregarle un documento pidiendo que la Universidad de Barcelona se rija por la misma legislación que las restantes, para que puedan volver a la Universidad los centenares de alumnos que tuvieron que emigrar, aun siendo catalanes. Dice Martín Bágüenas BARCELONA, 14.—El delegado de Orden público, señor Martín Bágüenas, manifestó que hay tranquilidad en toda Cataluña. Preguntado si era cierto el ingreso de 400 guardias de Seguridad, que pertenecieron a la Generalidad, en el Cuerpo de Seguridad del Estado, respondió: —Este asunto está resuelto hace mu-

DECLARACIONES DEL COMISARIO DE ENSEÑANZA

Señaló también al señor Martínez Moya para entregarle un documento pidiendo que la Universidad de Barcelona se rija por la misma legislación que las restantes, para que puedan volver a la Universidad los centenares de alumnos que tuvieron que emigrar, aun siendo catalanes.

La segunda jornada del campeonato de la Liga de "football"

Madrid-Español es el partido más importante. El Osasuna jugará un partido decisivo. La circular de la Federación Nacional y la influencia de los árbitros. Hacia la constitución del Aero Club de Tudela

EL CANOE NATACION CLUB HA CREADO UNA SECCION INFANTIL

Antes de exponer nuestros comentarios sobre los próximos partidos daremos nuestra impresión sobre los últimos resultados. Seguramente que a través del campeonato de la Liga se darán pocas jornadas de mayor normalidad como la anterior. En efecto, de los 15 partidos, solamente fallaron tres, que son los dos empates y el derrotado de Barcelona. Uno de los empates es el de Granada, no se puede discutir, lo cual quiere decir que fué la verdadera sorpresa. En cambio, los otros dos partidos son siempre de pronósticos discutibles. En cuanto al partido Español-Barcelona, aunque exista diferencia de forma, se exalta la condición de los equipos cuando se trata de los que ya se han convenido en llamar equipos de la máxima rivalidad. En estos casos, no pocas veces ha ganado el peor equipo.

Con respecto al partido de Oviedo, parece que hemos insistido en la diferencia de clase. Con un desarrollo bastante normal, no se puede modificar, naturalmente, la apreciación de conjunto. Lo que es evidente es que la cotización del Madrid ha descendido, es decir, que ha mejorado (la terminología deportiva es opuesta a la bolicística), no por haber triunfado fuera, sino por la derrota del Barcelona en un partido que tenía más probabilidades. El conjunto de los partidos de la segunda jornada se presenta con mayor interés; en primer término, porque conocemos algo más sobre el valor de los equipos y porque los partidos se presentan en mucho más niveles, de modo que, a excepción de unos cuantos, caben todas las sorpresas. En Primera División el partido más interesante es el de Chamartín, en que el Español puede demostrar todas sus probabilidades. A pesar de su reciente éxito sobre el Barcelona, no dudamos sobre la victoria madrileña; es más, creemos que este partido es el de pro- babilidad más fácil. Fácil también el del Athletic de Bilbao con respecto de los campeones. Y el de Santander, que está bastante bien, razón por la cual no le maré el Athletic madrileño muchos tantos como esperaban no pocos aficionados. Los otros tres partidos ya son más delicados, principalmente los de Sevilla y Pamplona, en que los equipos locales deben triunfar, ya que sus contrarios pierden mucho fuera de su ambiente. Contra un equipo de otra región y de la categoría del Athletic madrileño, sabemos pronto el verdadero valor del Barcelona. El de San Juan es un partido que no lo puede descuidar el Osasuna, sencillamente porque el Hércules está entre los seis del plano inferior y con el que ha de luchar, por tanto, para no descender de categoría. Debe ganar normalmente el Osasuna, si presta atención a la formación de su equipo, sobre todo de sus medios y delanteros. No hace falta jugar con dureza, que sería una equivocación. Si han ganado al Athletic de Bilbao con facilidad, ¿por qué no han de vencer al Hércules? Y no hacen falta muchos tantos.

Segunda División. En el primer grupo se presentan fáciles todos los partidos, a excepción del que se juega en Avilés. Se dice que el Zaragoza es uno de los primeros candidatos para el ascenso. Hay algo de verdad en esta apreciación, de modo que frente al Coruña debe ganar, lo mismo en Torrero que en Riazor. Pasa lo mismo en el segundo grupo respecto a la facilidad de los partidos a favor de los que juegan en su campo. A excepción del Badalona. En el tercer grupo podemos repetir del Murcia lo que se ha dicho con respecto al Zaragoza. Partido difícil el de Málaga. No es fácil que el Elche, que está descomponiéndose, triunfe contra el Recreativo de Granada, a pesar del ambiente. Equipo del Athletic En su partido contra el Barcelona, el Athletic se alinearé probablemente como sigue: Guillermo, Mesa-Valcárcel, Gabillondu-Marculeta-Peña, Marín-Navarro-Elicegui-Chacho-Peña. Hoy se probará a Marculeta. Si no responde todavía, entonces Ipiña jugará de medio centro, Peña de medio izquierdo y Sornichero de extremo. Equipo del Madrid En su próximo partido el Madrid alineará el equipo que triunfó en Alicante, es decir, el siguiente: Alberly, Mardones-Quinoces, P. Reguero-Bonet-Souto, Kelleman-L. Reguero-Sañudo-Luc-Eminin. La circular de la Nacional Por creerlo de gran interés para todos los afiliados a la Federación Española de Fútbol, principalmente para el conocimiento de los jugadores de todos los equipos, transcribimos a continuación la circular de dicha Federación, suscrita por su secretario, señor Cabot. Dice así: "Al comenzar el Campeonato de Liga, y con él las competiciones oficiales que se juegan bajo la inmediata jurisdicción del Comité ejecutivo, éste se ha creído en el deber de dirigirse a los Clubs y al Comité Central de Árbitros, exhortando a los primeros a que instituyan a sus jugadores para que se produzcan con la máxima corrección en los terrenos de juego, y al segundo para que excite el celo de los árbitros en el estricto cumplimiento de sus deberes, y especialmente en los que les incumben de conformidad con la Regla XIII del juego, con las disposiciones oficiales e instrucciones relativas a la misma y con las de los capítulos V y VII del título III del reglamento. Por su parte, el Comité central ha dado a los árbitros rigurosas instrucciones para que procedan con toda energía en atajar las manifestaciones de juego peligroso y violento, los actos de incorrección de los jugadores, los de desobediencia y desacato a la autoridad arbitral y otros de naturaleza análoga, como los de coacción del público,

EL CANOE NATACION CLUB HA CREADO UNA SECCION INFANTIL

recoordinando la obligación ineludible de consignar en acta, y cuando no pudieren en ésta por medio de informe, todos los incidentes que con arreglo al reglamento y para su debida sanción han de ponerse en conocimiento del Comité, el cual por su parte está decidido a emplear los medios que tiene a su alcance para lograr que los jugadores no olviden que el fútbol es un deporte que no puede practicarse sin disciplina, sin educación y sin caballerosidad, y para conseguir que los árbitros cumplan a este respecto sus deberes. La influencia de los clubs Los clubs pueden hacer mucho para llegar a este resultado sin necesidad de poner al Comité en el trance siempre penoso de imponer sanciones a ellos o a sus jugadores, inculcando a éstos a sus socios y a sus masas de simpatizantes los principios fundamentales de corrección y de respeto para con el árbitro y los jugadores de los equipos adversarios, con objeto de que los partidos se desarrollen con la normalidad debida. Hemos de llamar muy particularmente la atención de los clubs acerca de las facultades que por reciente reforma de la Regla XIII del juego se han dado a los árbitros para castigar con golpe franco las incorrecciones de los jugadores, aparte de la amonestación y de la expulsión en caso de reincidencia o de juego violento, así como también sobre las obligaciones de los clubs en cuanto a nombrar un delegado para atender en cada partido al árbitro y al equipo contrario, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento, y sobre las obligaciones de los capitanes, consignadas en el artículo 303. El juego viril y eficiente no es incompatible con la corrección en el campo de juego, pero sí con la mala conducta y con la jugada alveosa en daño del contrario. Conviene que todos los jugadores reflexionen sobre el peso que ha de agobiar su conciencia si intencionalmente, y descartando, por tanto, toda contingencia fortuita, lesionan a un contrario, que no es más que un camarada; y de la misma manera han de recapacitar sobre los perjuicios que se causan a sí mismos y a sus clubs, aquellos jugadores que, por no saberse comportar convenientemente, se hacen acreedores a expulsión del campo y a suspensiones, privando al equipo de su concurso, a veces en circunstancias que son decisivas, y echándose siempre sobre sí una mala nota, que nunca y en ningún aspecto de la vida favorecerá su buen nombre. La deportividad del público Por último, y en lo que relativamente puede influir sobre él, no hay que descuidar al público. La pasión y el escándalo en los espectáculos no es jamás prueba de ciudadanía ni de cultura, y en los espectáculos deportivos todavía menos que en cualquier otro. No hay nada más vergonzoso que esos episodios que, afortunadamente, ya se dan pocas veces, y aun así siempre en pueblos o capitales de poca importancia y de poca tradición deportiva, de ver a unos hombres, sean árbitros o jugadores, indefensos e inermes para revolverse contra los Reglamentos y contra el número, insultados, escarnecidos, agorralados y hasta agredidos por una masa que diluye en sí misma su cobardía y su falta de educación civil. El Comité Ejecutivo se dirige, por tanto, a todos los afiliados, árbitros, Clubs y jugadores, para que pongan el grado máximo de voluntad y de su esfuerzo en lograr que todos los acontecimientos que directa o indirectamente actúan en los partidos de fútbol se produzcan con la debida corrección, a fin de que éstos se celebren con todos los atributos de una manifestación deportiva, y bajo ningún pretexto se dé lugar a que se promuevan incidentes que redunden en desprestigio del deporte y en detrimento de su buena reputación. Es muy útil esta circular de la Federación Nacional para recordar de vez en cuando la idea deportiva, tanto para los protagonistas como para los simples espectadores. En cuanto a su finalidad debe bastar la terminante instrucción a los árbitros. Son los directores de juego, los jueces máximos, de modo que el desarrollo normal de un partido depende en realidad de ellos. Tienen en sus manos un reglamento admirablemente codificado, cuyo estricto cumplimiento constituye el secreto del éxito. Con buen árbitro, consciente de sus deberes, se desliza normalmente los peores partidos. Y con uno malo se encierran hasta los encuentros amistosos. Cuando surgen incidentes, fatalmente se pueden formular estas dos preguntas: ¿quién es el árbitro? y ¿cómo dirigió el partido? El Madrid y los críticos deportivos A noche, en un céntrico restaurante se reunieron a cenar la Directiva del Madrid y los redactores deportivos de la Prensa diaria madrileña. El presidente del Madrid, señor Sánchez Guerra, dijo que aquella atención no es más que el deseo de su Club de renovar antiguas costumbres, casi olvidadas, y procurar estrechar las relaciones cordiales del Madrid con la crítica deportiva, imprescindible para el mejor desenvolvimiento del "football". Al mismo tiempo, para celebrar el éxito del Club al ganar el campeonato interregional. Le contestó el presidente de la Unión Madrileña de Periodistas Deportivos. Por nuestra parte, agradecemos la atención del Madrid, sobre todo, porque estas pruebas son rarísimas en los Centros deportivos. En cuanto a la parte deportiva, que cuente como siempre con nuestra leal colaboración. Sin equipo, como de 1928 para atrás, colocado dentro de su categoría. Y con equipo, como en estos últimos años, considerado como primer favorito.

Aviación sin motor

Un planeador nacional TUDELA, 14.—Dentro de pocos días se efectuará en el campo de Alfaró las

CAFE DE SAN ISIDRO

Cuando se dirigían esta mañana por la carretera de Inca a la feria de Dijos Bo, un autocamión y un coche particular, chocaron. El último salió despedido, fué a chocar contra un árbol y volcó. Resultaron muertos el chófer Cristóbal Piza, el propietario del coche Jaime de Son Comellas, y herido grave Monserrate Mascará; heridos leves, Jaime Martí y Jaime Cócóm. Los ocupantes del autocamión, fué trasladado a Palma, donde ha sido operado. Presentaba la fractura de ambas piernas y heridas y contusiones por todo el cuerpo. Su estado es gravísimo.

SE CREE QUE ACABARA HOY EL CONSEJO DE GUERRA POR LO DE SAMA

Ayer comenzaron ya a informar los defensores GIJÓN, 14.—A las diez de la mañana se reanuda en el antiguo Instituto de Jovellanos el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Sama, en los que perdieron la vida el capitán de la Guardia civil, señor Alonso Nart y varios números del benemérito Instituto. Comenzó la sesión de hoy con la prueba testifical. Desfilaron numerosos testigos de la defensa; para rectificar unos de las declaraciones que prestaron en el curso de otros partidos, y otros que los procesados no intervinieron en los citados sucesos, ya que los vieron durante la revolución en actitud pacífica. Por la tarde, el fiscal lee su escrito de acusación contra los procesados—escrito del que ya dimos cuenta—y seguidamente informan las defensas. Don Aquilino Zapico, defente a José González Álvarez, Tomás Rodríguez González, Manuel Suárez Puente y Florentino Méndez Álvarez. El capitán don Angel Fernández del Castillo, es abogado de Marcelino Navez Díaz; el capitán don Francisco Torres, de Ignacio Alvarez Martínez; y don Ramón José de Julio Polguera, Baltasar Ibañez, José Gutiérrez Rodríguez, Pedro Rodríguez González. Todos solicitan la libre absolución de sus patrocinados. Como uno de los defensores se refirió a malos tratos y torturas que dice fueron inferidos a los procesados, para hacerles prestar declaración acusatoria, el fiscal requirió al presidente para que llamase la atención. Así lo hizo éste, pero como se repitió el caso varias veces, el presidente suspendió la sesión pública, para continuar en sesión privada hasta la terminación de la lectura del informe de dicho abogado. Terminado éste, se pasó nuevamente a sesión pública. Siguió el informe del defensor Andrés Manso, que pidió la absolución para sus patrocinados, se suspendió la sesión. Seguirá mañana con los informes de los defensores restantes. Probablemente terminará mañana el Consejo.

DECLARACIONES DEL COMISARIO DE ENSEÑANZA

Señaló también al señor Martínez Moya para entregarle un documento pidiendo que la Universidad de Barcelona se rija por la misma legislación que las restantes, para que puedan volver a la Universidad los centenares de alumnos que tuvieron que emigrar, aun siendo catalanes.

MOTOR UNICO

La industria alemana sigue siendo la preocupación universal; seis pequeños submarinos de 250 toneladas—construidos probablemente con fines instructivos...

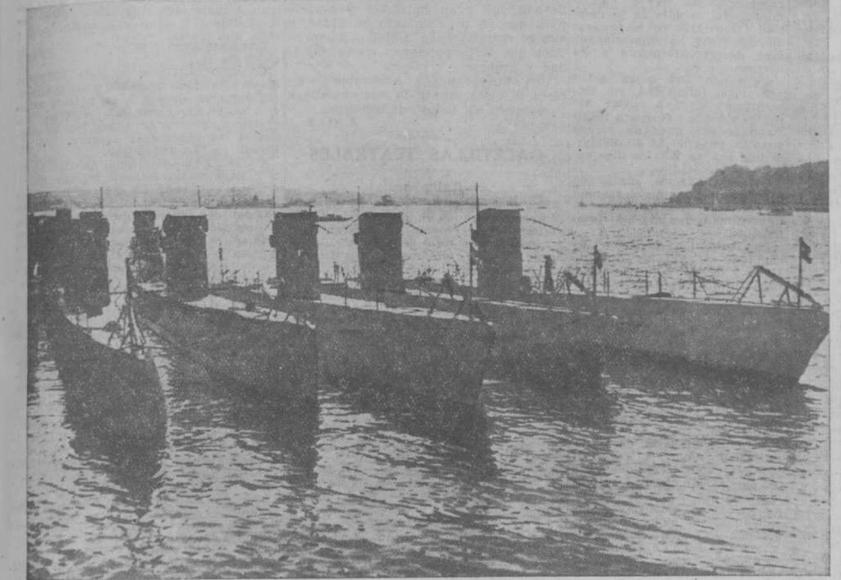
LA CONVIVENCIA, por K-HITO



—Muy pronto será un hecho. Me ha dado en la nariz.

NOTAS DEL BLOCK

El ministro de Instrucción pública está preocupado por el mal funcionamiento de algunos Institutos de Madrid. Parece que no tiene la debida compensación del gasto que supone su sostenimiento...



Los nuevos "submarinos de bolsillo" de la flota alemana. (Foto. Diaz Casariego.)

La Addis Abeba italiana

ASMARA, CAPITAL DE ERITREA, TIENE LAS MISMAS CARACTERISTICAS CLIMATOLÓGICAS, PERO ES MAS LIMPIA. HAY VARIOS CAFES Y DOS CINEMATOGRAFOS. MUCHA GENTE Y PRECIOS CAROS

(Crónica de nuestro enviado especial.) Asmara, 1935. Asmara es más limpia, más confortable que Addis Abeba; pero se le parece tanto como una hermana melliza...

rea de petróleo, obliga a usar el motor eléctrico con acumuladores, como manantial de energía, mientras el submarino queda aislado del ambiente en las profundidades de la mar...

En Addis, donde se venden productos indígenas, fabricados en París y Berlín, y artículos de París o Berlín, elaborados por honestos artesanos...

Original estudio lleno de encanto: "LOPE DE VEGA -- BIOGRAFIA ESPIRITUAL" por Nicolás González Ruiz. Hoy, en BIBLIOTECA "PAX" 80 CENTIMOS

Un concierto de Casado en Berlín. BERLIN, 14.—El violoncelista español Gaspar Casado ha dado, por primera vez en Berlín, un concierto acompañado por la orquesta filarmónica dirigida por el compositor alemán Hans Pfitzner.

Folleto de EL DEBATE 41) ANDRE BRUYERE SE HA ROTO EL MISTERIO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Nuevamente se deja oír el ruido de pasos, sino que ahora se perciben más distantes cada vez, más lejanos, hasta que terminan por extinguirse. Y Paula permanece sola en medio de la terraza sin que la amenude la negrura de la noche...

(Continúa.)

LA VIDA EN MADRID

Del sol al plátano

—Cómo se produjo el "desah" transitorio del paseo de San Vicente?
—La culpa fué... la cáscara de un plátano.

—No. Lo produjo la acumulación de hojas del árbol caídas, fúguese del viento en estas jornadas otoñales.

En estos o parecidos términos se debatían ayer los madrileños, "hinchando" el suceso, con preferencia a otros temas del día.

Un Consejo de ministros en Palacio tuvo como premio un Consejo, y como epílogo, un largo despacho de firma presidencial.

Se habló largo y tendido, o, más propiamente dicho, largo y sentado, en los divanes cafeteros de las elecciones en Inglaterra, país que consume ahora el turno electoral después del sufragio censitario de las francesas y del plebiscito constituyente de los griegos. Comentóse también el Estatuto de Tanager y se tomó un poquito el sol a través de los vidrios de la oficina, pero no se olvidó la colisión de los tranvías desahados hacia la Florida. Sin saber por qué.

Es natural. Un accidente tranviario es suceso del que todos los habitantes de la Villa podemos ser víctimas más o menos desgraciadas. Por eso es general la preocupación en estos casos y unánime el deseo de una investigación exacta de los motivos determinantes. Y

Reunión de la Gestora provincial

A las once y cuarto se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Se aprobaron varios de los asuntos que habían quedado sobre la Mesa en sesiones anteriores. No ocurrió lo mismo con la propuesta de empréstito de 20.000.000 pesetas, por no haber asistido a la sesión los gestores de la C. E. D. A. y subsistió, por lo tanto, la falta de número reglamentario.

Quedó aprobado el nuevo Reglamento por el que habrá de regirse el Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, y se acordó la petición formulada por don Rafael Linares, como presidente de la S. A. Nueva Plaza de Toros, para que se cumpla lo prescrito en la cláusula quinta del acta de 8 de enero, a los efectos de enajenación de la Plaza vieja.

Se autorizó al ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que se ejecuten los trabajos necesarios para el abastecimiento de aguas de Puchol de la Mujer Muerta, Villanarrique de Tajo y otros pueblos de la provincia.

El señor García Trabado dió cuenta de que por la Oficina de Recaudación de Cédulas personales se ha recaudado ya la cifra de 167.000 pesetas.

El señor Pérez Toledo se interesó por la construcción de grupos escolares en la provincia, y el presidente le contestó que tenía proyectado adelantar a los Ayuntamientos que lo solicitaran el 20 por 100 con que tienen que contribuir a la construcción de grupos escolares, ya que el 80 por 100 restante lo da el Estado.

Después de la una de la tarde se levantó la sesión.

El señor García Trabado manifestó a los informadores que para tratar de la construcción de escuelas ha convocado una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid, que se celebrará el 18 del corriente a las once de la mañana.

Movimiento en el Aeropuerto de Barajas

Movimiento del aeropuerto de Barajas durante el día de ayer:

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las 9,25, con 4 pasajeros; de Valencia, a las 10,40, con 6; extraordinario de Lisboa, a las 13,20, con 7, y de Barcelona, a las 14,50, con 9 pasajeros.

Salidas: Avión correo de Barcelona, a las 9,35, con 12 pasajeros; otro de Barcelona, a las 10,15, con 1 pasajero; de Valencia, a las 12, con 4, y de Sevilla, a las 14,15, con 5 pasajeros.

El avión que salió para Barcelona sentan para las nuevas Bases de Trabajo.

Charlas del tiempo Siguen entrando técnicos extranjeros en España

Viernes 15 noviembre 1935
LUNA menguando (cuarto menguante el lunes 15). En Madrid sale a las 9,33 de la noche y se pone a las 12,8 de la mañana del sábado.

SOL: En Madrid sale a las 7,0 y se pone a las 16,59; pasa por el meridiano a las 11 h. 59 m. 17 s. Dura el día 9 horas y 59 minutos, o sea dos minutos menos que ayer. Cesa crepuscular, 29 minutos.

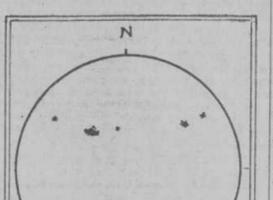
PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente), Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente).

Continúan las estrellas fugaces, llamadas "leónidas".

Actividad renaciete del Sol

El sol, de 1932 a 1934, ha tenido la cara casi limpia en absoluto de manchas. Porque estaba paralizado. Esto mismo le había ocurrido en 1901, en 1913 y en 1923.

Pero ahora despierta. Y va caminando a un nuevo momento de actividad máxima cual los de 1905, 1917 y 1928.



ANGEL RIPOLL

CASA UNICA. Utensilios de cocina de todas clases y menaje de casa. Siempre aborrazé dinero comprando en este establecimiento. MAGDALENA, 29.

Zapatos. Liquidación
Casa VICI. — Romanones, 12.

Sanatorio Valdeasierra
Guadarrama (MADRID)
Magnífico clima invierno. Rayos X. Pneu-mo-farax. Sección adrencias pueriles (Jacobaeus). Prentectomia. Toraco-plastia. Confort. Pensiones. 15-20.
Dirección: CERREDA. Guadarrama. Teléfono 2.

OTRA NOTA DEL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

El Instituto de Ingenieros Civiles nos remite una nota en la que dice:

"El detenido estudio del decreto de 29 de agosto de 1935, sobre el trabajo de extranjeros, lleva a la conclusión de que por primera vez en nuestro país, se abordan resultadamente los muchos problemas que plantea la invasión de técnicos extranjeros que sufre España. Por creerlo así, se ha elevado instancia al ministro de Trabajo por la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales, cuyas conclusiones han hecho ayuys las demás Asociaciones que sobre esa reciprocidad interesada se observan, Marte (a poniente).

Continúan las estrellas fugaces, llamadas "leónidas".

Pues bien, es preciso que se sepa, que haciendo caso omiso y como olvidando la existencia de tal decreto, después de su publicación en la "Gaceta", nos consta de un modo cierto y comprobado que se ha dado el caso de empresas que han seguido trayendo técnicos extranjeros en sustitución de otros que regresaron a sus países; y de otras, que los han traído para puestos nuevos. Algunos de estos extranjeros llevan en España meses de ocho días.

El artículo 9 del decreto, tiene un último párrafo sobre la "reciprocidad" acerca del que conviene aclarar que, como esa reciprocidad interesa más la real que la legal; esto es importante, pues hay muchos países donde por encima de lo legislado en esta materia, se ponen tales trabas en las oficinas de colocación que se hace prácticamente imposible el trabajo en esos países de aquellos que no pertenecen a él.

También es preciso divulgar, por saberlo por conducto fidedigno, que los técnicos extranjeros piensan utilizar, con el fin de eludir el cumplimiento del citado decreto o de crear dificultades en su aplicación, un procedimiento que sería infantil, si no fuese indignante. Al solicitar cartas de identidad se pretenden presentar como especialistas en cosas rarísimas y realmente absurdas; de ello tenemos ejemplos muy elocuentes. Lo que ignoran es que el Estado español otorga determinados títulos de ingeniería científica, similar, al menos, a los que otorgan los demás Estados, y, naturalmente, salvo caso excepcional dentro de la competencia de alguno de esos títulos oficiales, han de caer necesariamente esas supuestas especialidades.

De lo que, por lo visto, no están convencidos, lo mismo ciertas empresas que los técnicos extranjeros, es de que el decreto se vaya a cumplir ahora. Nosotros se lo aseguramos de un modo taxativo.

Doce millones costará la vía-jardín sobre el Abroñigal

Tendrá 70 metros de anchura y será el eje de la expansión este de Madrid. Con sólo la plus valía de los solares se cubrirán todos los gastos

EL ALCALDE SE PROPONE A TODA COSTA OBTENERLA DEL GABINETE DE ACCESOS

Podemos adelantar algunas características de la futura Vía-Parque, eje de la extensión natural de Madrid, que el Gabinete de Accesos, de acuerdo con la Oficina de Urbanismo del Ayuntamiento, proyecta sobre el actual Arroyo del Abroñigal.

El Arroyo del Abroñigal es la vanguardia o barranco que se ofrece por la salida este de Madrid (carretera de Aragón) a lo largo del casco de la Villa, entre ésta y la Ciudad Lineal. En rigor, va desde el norte, junto a Chamartín, hasta el mediodía, por Atocha. En él mueren las calles urbanizadas, y los antiguos prados, hoy lodazales y basureros, están poblados a uno y otro lado por casuchas miserables, repartidas en desorden.

El presupuesto del proyecto del Gabinete de Accesos asciende a doce millones de pesetas (11.907.186,55). El primer proyecto afecta a un kilómetro de extensión; pero como la mitad de ésta pertenece al término municipal de Canillas, son necesarias unas negociaciones previas entre el Ayuntamiento de Madrid y el de ese pueblo, o un acuerdo del Gobierno.

Setenta metros de anchura

Las ventajas técnicas de ese proyecto serían, desde el punto de vista urbanístico, la unión de la carretera de Madrid a Irún con la de Madrid-Cádiz. Sería, además, sobre todo, la espina dorsal de toda la urbanización de la zona este de Madrid, comprendida entre la Ciudad Lineal y el paseo de Ronda.

El kilómetro que se va a urbanizar es, sin duda, el que más dificultad presenta, puesto que hay que resolver el acceso a la Plaza de Toros, así como

El eje de la futura vía es el colector que ya actualmente a lo largo del Arroyo. Proyectáanse tres grandes colectores y otros varios secundarios.

Hoy, la lectura de "Fray Luis"

Ante el Patronato del Teatro Español

Ante el Patronato del Teatro Español leerá hoy oficialmente don Víctor Espinós, director de las Bibliotecas Circulantes del Ayuntamiento, su obra "Fray Luis", que ha de representarse este año, después del estreno de la del hispanista señor Larreta, en el teatro Español.

Los octogenarios del distrito de la Universidad van a ser objeto de un homenaje por parte de la Junta de Beneficencia de ese distrito. A cuarenta de ellos se les entregará un donativo de cincuenta pesetas; para esto serán preferidos los naturales de Madrid. Los ancianos que aspiren a este donativo pueden solicitarlo en la Casa de Socorro de aquel distrito hasta el día 30 del actual, a las dos de la tarde.

Reunión de la Gestora provincial

A las once y cuarto se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Se aprobaron varios de los asuntos que habían quedado sobre la Mesa en sesiones anteriores. No ocurrió lo mismo con la propuesta de empréstito de 20.000.000 pesetas, por no haber asistido a la sesión los gestores de la C. E. D. A. y subsistió, por lo tanto, la falta de número reglamentario.

Quedó aprobado el nuevo Reglamento por el que habrá de regirse el Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, y se acordó la petición formulada por don Rafael Linares, como presidente de la S. A. Nueva Plaza de Toros, para que se cumpla lo prescrito en la cláusula quinta del acta de 8 de enero, a los efectos de enajenación de la Plaza vieja.

Se autorizó al ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que se ejecuten los trabajos necesarios para el abastecimiento de aguas de Puchol de la Mujer Muerta, Villanarrique de Tajo y otros pueblos de la provincia.

El señor García Trabado dió cuenta de que por la Oficina de Recaudación de Cédulas personales se ha recaudado ya la cifra de 167.000 pesetas.

El señor Pérez Toledo se interesó por la construcción de grupos escolares en la provincia, y el presidente le contestó que tenía proyectado adelantar a los Ayuntamientos que lo solicitaran el 20 por 100 con que tienen que contribuir a la construcción de grupos escolares, ya que el 80 por 100 restante lo da el Estado.

Después de la una de la tarde se levantó la sesión.

El señor García Trabado manifestó a los informadores que para tratar de la construcción de escuelas ha convocado una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid, que se celebrará el 18 del corriente a las once de la mañana.

Movimiento en el Aeropuerto de Barajas

Movimiento del aeropuerto de Barajas durante el día de ayer:

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las 9,25, con 4 pasajeros; de Valencia, a las 10,40, con 6; extraordinario de Lisboa, a las 13,20, con 7, y de Barcelona, a las 14,50, con 9 pasajeros.

Salidas: Avión correo de Barcelona, a las 9,35, con 12 pasajeros; otro de Barcelona, a las 10,15, con 1 pasajero; de Valencia, a las 12, con 4, y de Sevilla, a las 14,15, con 5 pasajeros.

El avión que salió para Barcelona sentan para las nuevas Bases de Trabajo.

ANGEL RIPOLL

CASA UNICA. Utensilios de cocina de todas clases y menaje de casa. Siempre aborrazé dinero comprando en este establecimiento. MAGDALENA, 29.

Zapatos. Liquidación
Casa VICI. — Romanones, 12.

Sanatorio Valdeasierra
Guadarrama (MADRID)
Magnífico clima invierno. Rayos X. Pneu-mo-farax. Sección adrencias pueriles (Jacobaeus). Prentectomia. Toraco-plastia. Confort. Pensiones. 15-20.
Dirección: CERREDA. Guadarrama. Teléfono 2.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 14 de noviembre de 1935)

Comentando el banquete de la Unión Nacional Económica, en el cual fué invitado de honor el señor Chaparrista, escribe «Ahoras»: «Los congregados en el banquete de ayer son elementos creadores de riqueza; es el haz representativo de lo que vibra económicamente en España; y por mucho que sea el desah que exista para aquellos elementos, tal vez porque se angustió en la mente el recuerdo del hidalgo de vieja ropilla, aventurero sin fundamento, o el del pobre diablo que con la sopa del convento cerraba su horizonte, es lo cierto que son esas actividades fecundas y creadoras las que, gobernadas por un gobierno, forman la armazón económica de España, esa armazón que resiste a los más variados avatares políticos. Y dicha armazón es la que ayer se encargó de proporcionar al señor Caparrista primero un desagravio y después un aliento.»

Y acerca del ataque parlamentario de Pérez Madrigal al jefe del Gobierno, dice «El Sol»: «El prestigio de los Gobiernos, que no pueden estar a merced del primer arcañero que se sienta en vena de disparar injurias sin pruebas y agravios sin razón, y la tradición de nuestras Cortes, escuela de buenas maneras hasta de poco tiempo a esta parte, en que se ha quebrantado la regla, exigen que se abandone el camino en mal hora abierto, y que se debe cerrar para siempre. Porque lo peor de lo peor sería el pistolero parlante.»

«El Liberal» y «La Libertad», abusando de la credulidad de sus lectores, presentan como un triunfo del señor Gordón Ordás lo que fué una verdadera corrida en pelo del jabalín... ingeniero pecuario.

«Suponemos que, después de estas manifestaciones tan claras, tan rotundas, tan revaloradas de una inmoralidad, de una podredumbre bien ajena a lo que nosotros representamos y defendemos, nadie creerá que es una actitud sectaria ni un propósito de descrédito de los politiqueros de nuevo estilo lo que nos induce a insistir en nuestro deseo de que el país conozca plenamente la cinégrama que ayer revolvió en su propio campo el señor Gordón Ordás.» («La Nación»)

«La Epoca» escribe contra el parlamentarismo:

«Para cualquier persona de mediano sentido común es evidente que el señor Pérez Madrigal—sin prejuzgar la razón o sinrazón de sus imputaciones—realizó con su intervención del martes una función típicamente ajustada a la teoría parlamentaria. Para que puedan producirse de este modo los diputados está precisamente establecida su inmunidad. En el contraste entre sus afirmaciones y las del señor Chaparrista podrá la Cámara encontrar motivos para un acuerdo—incluso contra el propio interpelante—, y sobre todo ello el país dictará su juicio definitivo.»

«Con la contundencia que da la concisión sincera, supo contestarle el ministro de la Gobernación. Quedaron descubiertos ante la Cámara los fondos cenagosos de toda esa propaganda subversiva y de agravio, a los dignos Institutos armados, que pretendía, con olvido y dolo a la autoridad, extenderse por el país.»

«Y sobre el incidente que provocó el señor Labandera durante el discurso de Gordón, dice «A B C»: «Como alcalde republicano en Sevilla, tiene su historia en el fin que se propuso, que fué instruir el Gobierno y que descubrió la gestión desastrosa del señor Labandera y la bancarota de la hacienda municipal...»

Será oportuno traer a las Cortes aquel expediente, que es un asunto más entre los que ahora interesan al Parlamento, a la vindicta pública y a la historia del período que quiere revisar el señor Gordón.»

La intervención de Gordón Ordás merece los siguientes comentarios:

«La sesión parlamentaria de ayer, aunque la falseen los periódicos revoluciones; aunque, siguiendo su conducta falaz, traten de ocultarla, ha de difundirse por España. Eso lo tiene que conocer todo el mundo. Y tiene que enterarse de lo que en lo político y en lo privado son quienes la soliviantan, engañándola miserablemente. En lo político, el mismo caso del señor Gordón Ordás—si no existiera el precedente de Casas Viejas—sería revelador; ese agitado, cuando se ha visto frente a hombres irritados contra él, se ha reuelto contra el pueblo al que adula, y más empavorecido que indignado, dio esta orden al comandante del puesto de la Guardia civil que le protegía: «¡Echelos usted a tiros!» («El Siglo Futuro»)

CRONICA DE SOCIEDAD

La señora de Jaudenes Junco (don Luis), de soltera María Carlota García de Sola y Moyano, ha recibido con toda felicidad una hermosa niña, su primogénita, que recibirá en el bautismo el nombre de María del Pilar.

—La distinguida esposa del capitán de Ingenieros don José Antonio Sicre, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

—Por los señores de Pelegrín Medina y para su hijo el doctor don Antonio, ha sido pedida a los señores de Arenillas la mano de su bella hija María del Carmen.

La boda se celebrará en el próximo invierno.

—En la parroquia de San Marcos ha sido bautizado el hijo recién nacido de los señores de Pérez de Laborda Villanueva.

rel: marqueses de Benicarló, Casa Real, Lucio de Tena, Marizanos del Guadaquivir, Portago y Villanarrique; condes de Biandrina, viuda de Casa Puente, Gamazo, Gamio, Heredia Spínola, San Julián y Santa María de Sista; vizcondes de Llanteno y de Santa Clara de Avellido.

Señores Alvarez de Toledo, Del Arco, Bayo, Berges, Cabello, Calvo Sotelo, Cuervo Romera, Díaz, Espinosa de los Monteros, Fernández Zapatería, viuda de Francos Rodríguez, García Arauz, García Jover, Goicoechea, Lasso de la Vega, Manera-Ladico, Matos (don Leopoldo), Maturana, Miravet, Piernavieja, Pujol, Requejo, Sáinz Rodríguez, Soler, Soto.

—Se halla completamente restablecido.



Otreemos a nuestras lectoras dos atractivas innovaciones de la moda para "salida de teatro". Las dos parecen inspiradas en las costumbres de Oriente, con su gusto suave y sencillo. La de la izquierda está, tal vez, indicada para los peinados lisos, en tanto que la de la derecha favorece notablemente y muestra un tocado más llamativo (Foto. Díaz Casariego.)

METEOR

Un admirador (Madrid).—Agradecidísimo por sus amables frases. Tiene usted razón en decir que el crepusculo matutino se llamaba «dificulto», pero estará conforme con nosotros en que esa palabra pasó a la historia, como tantas otras.

Boletín meteorológico

Estado general.—Todo el continente está con presiones altas y con buen tiempo, pero la depresión del Atlántico empieza a internarse por Galicia, cubre las Islas Británicas y produce vientos duros del sur por el canal de la Mancha.

Por España está el cielo cubierto por Galicia y nuboso por el sur de Andalucía. El resto del territorio está despejado y con vientos flojos.

Lluvias recogidas.—Vigo, 1; Oviedo, 0,3; Santander, 0,3; Valladolid, 0,1; Valencia, 2.

Señoras de Agostín; de San Rafael, doña Estefanía de Céspedes; de La Corona, don José María Asunsolo; de Bayona de Galicia, doña Esperanza de Capuz; de Penagos, don Jaime Villanueva; de Ventosilla, don Joaquín Velasco; de Loma, don José García; de Obaños, doña Elvira Lucas; de La Nueva, doña Ángela Carriles; de Ordenes, doña Purificación Rendueles; de Ciudad Real, el marqués de Huévar de Santullán; de Torrelodones, don Mario Viániz; y de Navas de Riofrio, doña Rosa del Arco; de Castellanos de la Cañada, la marquesa de Castellanos; de Dueñas, doña Condesa Galindo; de Pradolengu, don Juan Estechea; de Abillones, don Gerardo Núñez; de Riberas de Pravia, don Valentín Sánchez; de Guadalupe, doña Quintina Martínez; de Casarubielos, don Fernando López.

Acto aplazado

La inauguración del curso en el Hospital Central de la Cruz Roja, que iba a celebrarse hoy, se ha trasladado al lunes día 18, a las doce en punto de la mañana, con asistencia del Presidente de la República.

Academia Deontológica

Hoy, 15, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión la Academia Deontológica, en su domicilio social. Continuará la discusión de la ponencia "Deontología del peritaje forense".

Misa de la Hermandad de San Cosme

La Hermandad de San Cosme y San Damián celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen, una misa por el alma de los hermanos fallecidos.

Socorros a médicos necesitados

La Academia Nacional de Medicina acordó anunciar la concesión de 10 socorros, de 250 pesetas cada uno, de la Fundación del doctor Pérez de la Faraña, con destino a médicos necesitados o a sus familias.

Las instancias se entregarán en la Secretaría de la Academia, de once a una de la tarde, hasta el día 30.

Sociedad de Tisiología

La Sociedad Española de Tisiología ha celebrado la sesión inaugural del curso, bajo la presidencia del ministro de Justicia, Sanidad y Trabajo, y con asistencia del subsecretario de Sanidad y autoridades sanitarias.

El doctor Palanca pronunció el discurso inaugural sobre el tema "Patología y Tuberculosis pulmonar", y el señor Salomón declaró abierto el curso.

Las nuevas bases de trabajo de Uso y Vestido

El próximo domingo, en el teatro Muñoz Seca, a las diez y media de la mañana, se celebrará una Asamblea preparada para dar a conocer a los comerciantes de Uso y Vestido la ponencia que los señores Aparicio y Calvet pre-

HIGIENE JABON 1 PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

LAMPARAS ISABELINAS
LO MAS NUEVO. BRONCES DE ARTE. V. ZUMEL. CONDE PEÑALVER, 14

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

En visperas de ser madre...

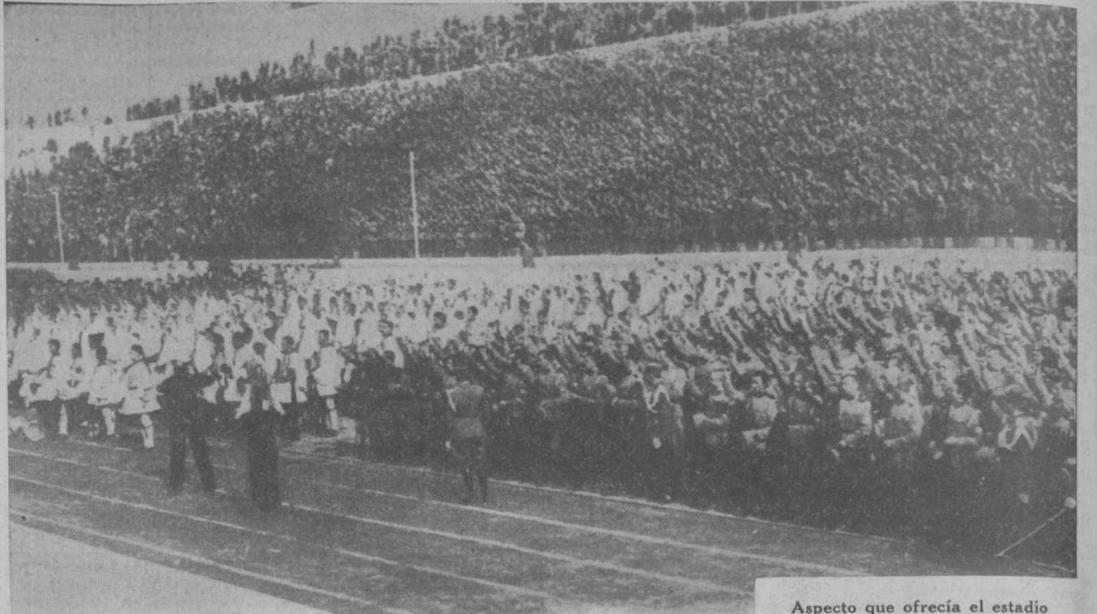
... la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene **ARDORES DE ESTOMAGO, VOMITOS**, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil.

El **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

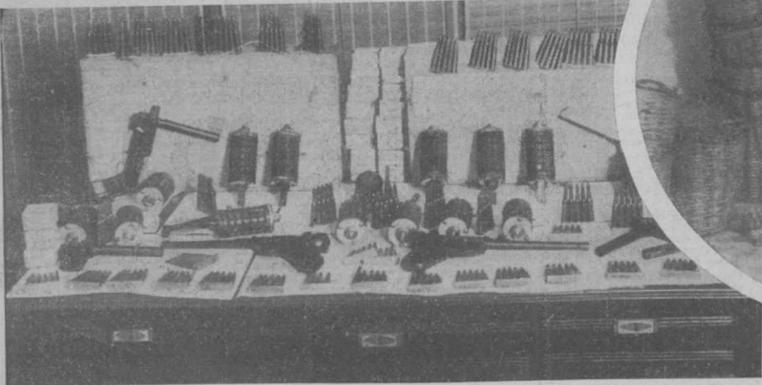


Aspecto que ofrecía el estadio de Atenas en el momento de prestar el Ejército juramento de fidelidad a Jorge II (Foto Suwa)

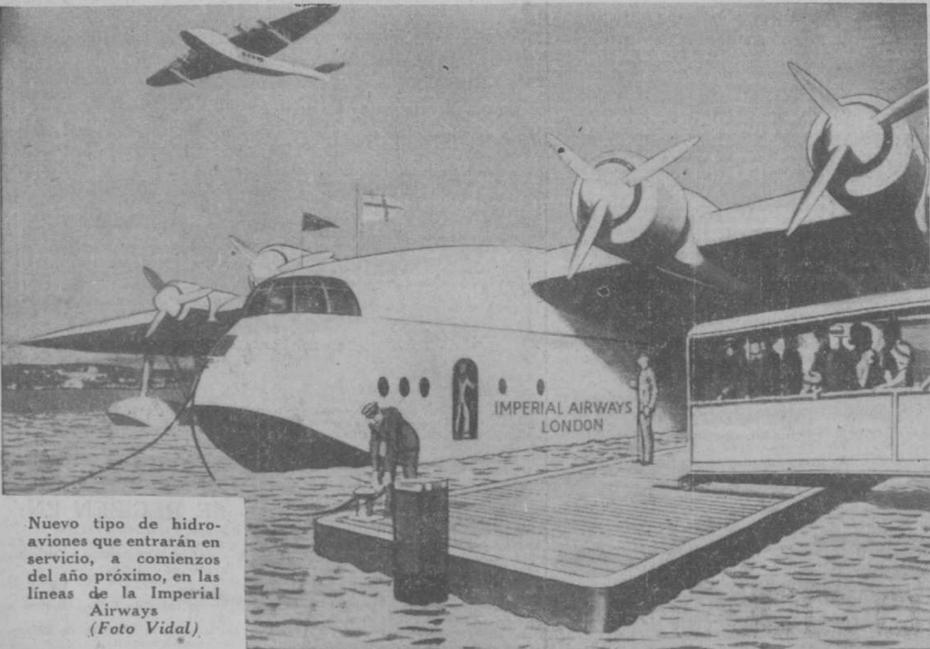
Los alcaldes de Valencia, Burjasot y Godella, visitaron al ministro de Obras públicas para pedirle que no autorice la supresión del servicio de tranvías que unen dichos pueblos (Foto Santos Yubero)

En un «auto» de pedales, el campeón de natación de Francia, M. Menu y su esposa, realizan un viaje por España y Marruecos. Recorren diariamente 110 kilómetros y se encuentran en Córdoba (Foto Santos)

Bajo la presidencia del doctor Goyanes ha sido inaugurado el curso en el Colegio Oficial de Odontólogos (Foto Rico)



Bombas, armas y municiones encontradas por la Policía en una casa de la calle de Broqueleros, de Zaragoza, escondidas en unos cestos que dijeron eran para fruta (Fotos Lozano)



Nuevo tipo de hidroaviones que entrarán en servicio, a comienzos del año próximo, en las líneas de la Imperial Airways (Foto Vidal)



Su niño se criará mejor aún con **MALTARINA**. Hace hombres fuertes de niños débiles (Foto Vidal)

Nueve parejas de mellizos, de las diez que hay entre los estudiantes de la Universidad de Filadelfia (Foto Vidal)